MARIHUANA EN EL PARQUE ALEM

(Información Página 5)

Obregón Cano y López Dimiten?

C. FEDERAL, 7, (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, se reunió hoy en el Congreso con Ricardo Obregón Cano y Atilio López.

Según fuentes fidedignas, Obregón Cano y López "estarían dispuestos a facilitar una solución a la situación institucional de Córdoba".

De la importante reunión iniciada minutos antes de las 13, participó también el titular del bloque justicialista de Diputados, Ferdinando Pedrini.

La nueva alternativa abierta podría facilitar el tratamiento del proyecto de ley de intervención federal a dicha provincia, coincidieron los observadores.

POSICION DE LA UCR

El cuerpo, que debía reunirse esta mañana, a las 10, para tratar el tema, no ha iniciado aún sus deliberaciones, en espera de que surjan novedades de las conversaciones entre Lastiri, Obregón Cano y López.

Por su parte, el titular del bloque de diputados del radicalismo, Antonio Tróccoli, declaró que su partido se mantiene "en la posición original de protesta contra el acto sedicioso del coronel Antonio Navarro", y que sigue postulando "la reposición de las autoridades legítimas en Córdoba".

Tróccoli señaló a los periodistas —antes de ingresar a una reunión plenaria del bloque radical— que "vamos a evaluar las nuevas gestiones que se están realizando, antes de resolver una actitud definitiva".

Frente a la posibilidad de que Obregón Cano y López presenten sus renuncias, el legislador radical declaró que "sin duda ello constituiría un hecho que puede hacer variar el panorama político" y que "es un elemento de juicio que tendremos en cuenta en nuestras deliberaciones".

JUICIO POR SEDICION

Hasta ahora el radicalismo se había negado a suministrar al Frente Justicialista su apoyo para llegar a los dos tercios de votos necesarios para el tratamiento inmediato del proyecto de intervención federal a Córdoba.

En círculos parlamentarios se especulaba, sin embargo, con la posibilidad de que finalmente los radicales dieran su voto a la iniciativa siempre y cuando se exigiera al Poder Ejecutivo la iniciación de un juicio "por sedición" contra el coronel Navarro.

Las gestiones del oficialismo para procurar los dos tercios en la Cámara siguieron desarrollándose durante toda la mañana de hoy, abarcando contactos con algunos partidos federalistas que se ofrecieron a acompañar al justicialismo en la votación del proyecto.

Sin embargo, las tratativas sufrieron un paréntesis luego de la visita este mediodía realizada al congreso por el ministro del Interior, Benito Llambi, quien conferenció por espacio de media hora con R. Lastiri.

Al término de la entrevista, arribaron al edificio, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, quienes de inmediato penetraron al despacho de Lastiri.

Interrogados por el periodismo sobre la posible presentación de su renuncia, Obregón Cano se limitó a decir "sepan comprender", ingresando a la presidencia de la Cámara con gesto preocupado.

DESMENTIDA DE LLAMBI

C. FEDERAL, 7 (Télam). — El ministerio del Interior desmintió hoy que Ricardo Obregón Cano haya gestionado una entrevista con el titular de ese departamento de Estado, Benito Llambi.

Un comunicado oficial del ministerio, dado a conocer a las 12.10, expresa:

"Ante versiones circulante en el sentido de que el doctor Ricardo Obregó Cano habría solicitado una audiencia con el señor ministro del Interior, se hace saber que tales versiones son absolutamente inexactas, comprendiendo esta desmentida a eventuales presuntas gestiones de otras personas vinculadas al Dr. Obregón Cano".

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.711

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 7 de Marzo de 1974

CORDOBA: TOTAL ACATAMIENTO

CORDOBA, 7. (Télam). — El bloque de senadores justicialistas de esta provincia emitió un comunicado en el que expresa su "total acatamiento" a las autoridades del movimiento peronista.

En el documento, los senadores provinciales reafirman además "su inquebrantable acatamiento a las directivas emanadas del jefe del movimiento, general Juan Domingo Perón, y de los organismos naturales dependientes del mismo".

En tanto —y mientras el clima de normalidad se afirma en todo el ámbito de la ciudad capital— efectivos de la Policía Federal mantienen su custodia a los lugares considerados como de "importancia estratégica", como edificios nacionales y públicos.

Esas tareas, así como otras de patrullaje se realizan con tanquetas y motocicletas, en prevención de la posible actuación en la ciudad de grupos armados.

Los federales mantienen además su custodia a la Casa de Gobierno, cuyo perímetro ha sido rodeado por barreras de seguridad.

REUNIONES

CORDOBA. 7. (Télam — Prosiguen activamente las reuniones entre sectores políticos destinadas a normalizar definitivamente la situación en la provincia.

TOSCO: EN ALGUN LUGAR

Con respecto a Agustín Tosco, que ayer recibió una categórica respuesta de los nuevos titulares cegetistas a los que él había acusado de "fascistas", se ignora si se encuentra o no en Córdoba, asegurando algunas versiones que abandonó el territorio provincial.

Dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza desmintieron categóricamente la desaparición del titular del gremio, señalando que Tosco "se encuentra en las inmediaciones de esta ciudad capital".

OPERATIVO

En la tarde de ayer, el clima de normalidad fue interrumpido únicamente por un procedimiento policial en el que se detuvo a un persona de origen francés y se secuestraron numerosas armas y explosivos.

El operativo se realizó en una finca ubicada en Wilson 3046 del barrio General Belgrano, secuestrándose carabinas y pistolas de calibre 22, escopetas de caño recortado y municiones para armas de guerra, de diversos calibres. También se secuestraron materiales explosivos, prismáticos y elementos de camping, así como material de ideología izquierdista, numerosas fotografías y un pasaporte de origen francés, perteneciente a la persona detenida en la mencionada calle, cuya filiación aún no ha sido suministrada.

QUIETO

El dirigente montonero Roberto Quieto fue excarcelado por orden de un magistrado de la justicia provincial, según se informó hoy en la delegación local de la Policía Federal.

El vocero policial añadió que Quieto salió de la delegación a las 11, siendo trasladado a la Jefatura de Policía de Rosario. En la guardia de la Jefatura, sin embargo, se señaló que "no se podía suministrar información" sobre el ingreso de Quieto, lo que impidió conocer si aún se encontraba allí o si ya había sido dejado en libertad.

El traslado de Quieto a jurisdicción de la policía provincial no habría tenido otro objeto, según se estima, que el de devolverle la libertad a través de la justicia santafesina. Precisamente en este fuero, Quieto tiene pendiente el cargo de falsificación de documento público.

La excarcelación del fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), fusionadas en octubre pasado con la organización "Montoneros", se produjo luego de la apelación presentada ante la justicia federal por sus defensores Eduardo Zanella y Héctor Gómez Machado.

Los cargos iniciales contra Quieto —detenido el 19 de febrero— eran "usurpación de poderes públicos" y "falsificación de documento público". El juez Corbo lo sobreseyó en la primera de las causas, por lo que se le siguió proceso por el segundo cargo, dentro del fuero federal. La apelación de sus abogados patrocinantes hizo que la cámara respectiva reconsiderase el dictamen de Corbo y encuadrase la causa en la justicia ordinaria.

Salta: Planteo Policial

SALTA, 7 (Especial). — Anoche, a las 21.30, en una reunión de prensa una comisión del personal jerárquico de la policía dio información referida a un planteamiento formulado ante el jefe interino de la repartición y jefe de la plana mayor, Ramón B. Arias, a quien se habían dirigido dos horas antes.

La citada comisión solicitó un sueldo básico de 1.800 pesos para los agentes policiales, más asignaciones por riesgo de vida y dedicación exclusiva, con retroactividad al mes de mayo del año anterior. Pide, además, la equiparación con el resto de la administración pública en la asignación por antigüedad y el pago de suplemento por vivienda que se viene aplicando en forma parcial. Asimismo solicitan el pago de retroactividades comprendidas entre julio y diciembre de 1972 y la total aplicación de la ley de jubilaciones, pensiones y retiro.

Esta tarde, a las 19 —dijo el vocero de la comisión— se reunirán de nuevo en el Centro Policial con el fin de interiorizarse de la decisión de las autoridades y actuar en consecuencia.

Sostuvieron que existe malestar entre el personal debido a los factores económicos y agregaron para finalizar que el número de funcionarios administrativos de la policía es de aproximadamente tres mil.

En horas del mediodía el Poder Ejecutivo había anunciado que, con los sueldos correspondientes al mes de febrero abonará la retroactividad cuestionada. En el ámbito policial, y de modo oficial, se dijo que dicha retroactividad se adeudaba desde 1972.

Caso Insólito

Una Ciudad Quedará sin Correo

C. BERMUDEZ, 7 (Agencia) —El 28 de febrero de 1943 fueron inauguradas las instalaciones mixtas de Correos y Telecomunicaciones en esta ciudad, eliminándose, a partir de entonces, el servicio de estafeta que funcionaba en el antiguo edificio que otrora fue señorial mansión de la familia Amador Argumedo y luego de la de Jaime Vaca. El local de calle Mendoza 70 donde actualmente funcionan las oficinas de correos pertenece a la municipalidad quien se lo alquila en la suma de setenta y un mil pesos nacionales.

En junio de 1973, durante la administración del ex presidente comunal, señor Roberto A. Ferrari, se gestionó la devolución del inmueble, dado que se lo necesitaba para instalar oficinas municipales, pues debido al crecimiento demográfico, industrial y comercial de Capitán Bermúdez, el actual edificio resulta insuficiente para atender las normales necesidades administrativas.

UN VOLUMINOSO EXPEDIENTE

Desde 1972 hasta la fecha se han hecho múltiples diligencias para solucionar el problema, sin resultado positivo, habiéndose formado un grueso expediente de aproximadamente cien hojas, en donde constan las reiterados llamados a licitación pública para alquilar un edificio adecuado para el correo de esta ciudad. A juzgar por los hechos no hay quien desee arrendar una propiedad para el funcionamiento de la precitada entidad oficial.

Debido a la gravedad del problema, el jefe de Correos, siguiendo instrucciones de la superioridad se ha dirigido a las instituciones representativas de la zona señalando: "Motiva este pedido el hecho ineludible de tener que devolver el local a la municipalidd. La urgencia manifestada se fundamenta en la necesidad imperiossa de evitar que sea clausurada la oficina de correos como lo ha comunicado nuestra superioridad. De producirse esta eventualidad esta pujante y laboriossa ciudad se vería privada de los esenciales medios de comunicaciones y demás servicios que se prestan actualmente".

SE PRODUCIRIA LA CLAUSURA

Si no se logra alquilar un nuevo edificio, a corto plazo sería clausurada la oficina de correos, con lo que Capitán Bermúdez, ciudad de 23 mil habitantes, se vería privado de tan importante servicio.

Con mucha razón opinaba un vecino: "Bueno, si esto acontece será cuestión de volver a la antigua estafeta que funcionaba en el edificio de Jaime Vaca". Finalmente la superioridad de Correos y Telecomunicaciones considera que de no "encontrarse local adecuado se procedería a la clausura de las oficinas de correos en esta ciudad".

Ceausescu en San Nicolás

SAN NICOLAS (Buenos Aires), 7 (Télam). — El presidente del consejo de estado rumano recorrió las instalaciones de la planta "General Manuel Savio" de SOMISA.

Nicolae Ceausescu arribó a San Nicolás a las 9,50. Lo acompañaban su esposa, los miembros de su comitiva, los ministros Robledo y Otero, dirigentes gremiales y periodistas.

A su llegada fue saludado por el intendente municipal, Eduardo H. Kolberg.

Luego, se ofreció una conferencia de prensa participando dirigentes de la UOM locales y nacionales representantes de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica; dirigentes de la CGT local y de la nación y las demás autoridades presentes.

En dependencias del Hotel Colonial fueron agasajados con un coktail. Posteriormente, todos los presentes participaron de un almuerzo.

Por la tarde, antes de retornar a la Capital Federal, el presidente rumano efectuó una rápida visita al barrio de "SOMISA".

El Senado y la ley Universitaria

C. FEDERAL, 7 (Télam). — Luego de extensas deliberaciones de la comisión de educación y de la postergación de la sesión de ayer, la Cámara de Senadores se reunirá esta tarde para debatir el proyecto de ley universitaria que, según voceros parlamentarios contaría ya con un despacho unificado de los bloques mayoritarios.

El Senado debió debatir anoche la iniciativa, pero las gestiones realizada de intervención federal a Córdoba demoraron la sesión hasta hoy a las 16.

APOYO CORDOBES

C. FEDERAL, 7 (Télam). — La Agrupación de Profesores Justicialistas de la Universidad Nacional de Córdoba, expresó aquí su apoyo al proyecto de ley universitaria del Ejecutivo Nacional y refirmó que las altas autoridades universitarias "deben ser nombradas por el gobierno nacional".

En un comunicado difundido hoy, señala que de adoptarse otro criterio al expuesto, significará que las mismas personas y grupos que detentaron el poder en la universidad durante 18 años de desgobierno, continúen al frente de ella ante el estupor de quienes nos sentimos peronistas y universitarios".

POLITICA DEL MCE PREOCUPA

PUNTA DEL ESTE (ROU), 7 (Télam). — La conferencia entre los países de América Latina y de la Comunidad Económica Europea, que finalizó anoche, aprobó, en su última sesión plenaria, un informe de 16 carillas.

En él, se pone de manifiesto la creciente preocupación de los países latinoamericanos por la evolución presente y futura de sus relaciones comerciales con las comunidades europeas.

Expresa la esperanza de ese bloque de lograr un mejor tratamiento de la parte europea, la cual se compromete, aunque no formalmente, a revisar la situación de los países de esta región.

La declaración puntualiza que "América Latina comprueba con preocupación que la política seguida por las comunidades europeas continúa orientada hacia la concentración de mecanismos con efectos preferenciales en beneficio de otras regiones del mundo", en una clara alusión al tratamiento preferencial otorgado por el Mercado Común a los países africanos.



En dependencias policiales se mostraron las armas, proyectiles, uniformes, chapas patente falsas y otros elementos que integraban el arsenal subversivo descubierto anoche

ROSARIO: COPARON ARSENAL

Un verdadero arsenal fue descubierto por la policía en una vivienda de Presidente Roca 2571, desde donde operaba una célula del ERP.

El procedimiento se realizo anoche a las 20,30 y estuvo a cargo de una comisión de la comisaría 5ª, encabezada por su titular, comisario inspector Manuel Beldebenítez. El domicilio allanado es un departamento señalado con la letra "B", donde la policía venía realizando una discreta vigilancia a raíz de los movimientos sospechosos que se registraban en el lugar en horas de la noche y en especial durante la madrugada. La vivienda allanada es un departamento interno de planta alta.

UN VERDADERO ARSENAL

Al llegar a la finca, la comisión policial fue atendida por el morador de la misma, Angel Mario Juárez, de 26 años, quien franqueó el paso a los funcionarios.

En el interior de la vivienda, y en distintas habitaciones, la policía descubrió y secuestró un fusil "Fal" con dos cargadores, una metralleta "Pam" con un cargador y la inscripción "Fuerzas Armadas", una pistola calibre 45 marca "Ballester Molina" con la inscripción "Ejército Argentino" y dos cargadores una pistola "Star" del mismo calibre y dos cargadores, un revólver "Detective" calibre 22 largo, otro similar marca "Sauro", una pistola 22 sin marca legible, otra calibre 36 un revólver 32, sin marca, una escopeta "Halcón" calibre 20, una pistolera, una canana con proyectiles, dos fundas para armas, tres gorras de policía y un millar de proyectiles de distintos calibres.

En un lugar más oculto fue encontrada una bomba confeccionada con 300 gramos de pólvora aluminizada con extracto de amonio.

La flecha indica, en el segundo cuerpo de edificio de Presidente Roca 2571, el departamento "B" donde fue detenido el extremista Angel Mario Juárez

Juárez, quien fue detenido, al igual que María Gómez, de 23 años, ambos oriundos de la ciudad de La Plata declaró que las armas pertenecían al Ejército Revolucionario del Pueblo. Ambos cumplían tareas de apoyo logístico proveyendo armamento a otros integrantes de la organización, cada vez que tenían que llevar a cabo una acción terrorista.

Una de las gorras encontradas perteneció al policía Pereyra, asesinado recientemente en la subcomisaría de San Martín y Muñoz, dependiente de la comisaría 11a, durante un ataque extremista contra ese local. También se encontró una fotografía de Antonio Vallocchia, tomada durante su cautiverio.

Una versión indica que durante el allanamiento logró fugar una mujer que se encontraba en el lugar en compañía de Juárez.

VIRAJE DE NIXON: NO AL JUICIO POLITICO

WASHINGTON, 7 (Télam-Reuter-Latin). — En un viraje sorpresivo, el presidente Richard Nixon ofreció declarar sobre su papel en el caso Watergate, pero estableció que probablemente no satisfagan al congreso.

Dijo en conferencia de prensa que está dispuesto a responder a un cuestionario escrito de la comisión parlamentaria que delibera acerca de su posible sometimiento a juicio político. También respondería, bajo juramento, a las preguntas que le formulen, en la Casa Blanca, los miembros principales de la comisión.

Pero evitó comprometerse a un nuevo interrogatorio público en la cámara de representantes —donde se llevaría a cabo el juicio político— y manifestó que no haría nada para debilitar el cargo del presidente.

La conferencia de prensa televisada de Nixon, que duró 40 minutos, siguió a una audiencia en la corte, que se extendió durante todo el día, sobre la forma de manejar un informe secreto elaborado por el gran jurado que procesó a siete ex asistentes de la Casa Blanca y del comité reeleccionista por complicidad en intentos por mantener secreto el escándalo de Watergate.

El abogado de la Casa Blanca, James St. Clair, aclaró en la corte que sólo habría preguntas y respuestas escritas, seguidas, si fuése necesario, por una reunión limitada en la Casa Blanca.

St. Clair también señaló que la Casa Blanca proporcionaría a la comisión judicial de la cámara todo el material que hizo llegar al fiscal especial sobre el caso Watergate, Leon Jaworski.

Esta oferta —reiterada anoche por Nixon— fue recibida friamente por la comisión de la cámara, la que señaló que Jaworski indicó que desea aún mas material de la Casa Blanca para sus investigaciones sobre los escándalos de Watergate y otros asociados al gobierno de Nixon.

Hasta ahora ha evitado comprometerse con un enfrentamiento con la comisión judicial, que evalúa si hay posibilidades para su juicio político —acusación por la cámara— y su retiro del cargo luego de ser juzgado por el senado.

CHILE Y SU HIMNO

SANTIAGO DE CHILE, 7 (Télam-Ansa). — Una innovación se dispuso en la interpretación del himno patrio chileno al que se le agregó una estrofa. A las tres habituales se agregó la otra que se cantará antes del coro.

La estrofa incorporada al himno, que tiene más de cien años, es la siguiente:

"Vuestros hombres, valientes soldados
que habéis sido de Chile el sostén
nuestros pechos los llevan grabados
lo sabrán nuestros hijos también...
Sean ellos el grito de muerte
que lancemos marchando a lidiar,
y sonando en la boca del fuerte
hagan siempre el tirano temblar".

La información no agrega quién es el autor de esta estrofa que se incorporó al himno, que tenía letra de Eusebio Lillo y música de Ramo Carnicer.

RECHAZO DE BANZER

LA PAZ, 7 (Télam-Efe). — El presidente boliviano, general Hugo Banzer, se declaró hoy contrario a la posibilidad de formar un bloque antimarxista en el continente.

El jefe de Estado dijo ser contrario a todo lo anti, "me gusta lo positivo" afirmó en declaraciones a la prensa.

Banzer hizo esas declaraciones en la ciudad de Santa Cruz, al este de La Paz.

Banzer salió al paso con esta declaración a la presunta formación de un bloque antimarxista que involucraría a Bolivia, Chile y posiblemente Paraguay.

Para no Creerlo

BELFAT (Irlanda del Norte), 7 (Télam). — El "IRA" está entrenando niños para convertilos en asesinos terroristas, han denunciado sacerdotes catolicos en diversas partes de Irlanda del Norte.

En circulares eclesiásticas leídas durante la celebración de misas en iglesias del Ulster, se dice que, ante la escasez de gente a que hace frente la organización clandestina "IRA", están reclutando niños, muchos de ellos de diez u once años a los que entrenan en el manejo de las armas para matar soldados o policías.

A estos niños se les pide juramento de secreto prohibiéndoles que digan nada ni a sus padres ni a sus confesores.

HERENCIA DE SANGRE

LOS ANGELES, (California), 7 (Télam). — La apelación de Sharif B. Sirhan, condenado a seis meses de prisión por haber amenazado de muerte a la primer ministro israelí, Golda Meir, fue rechazada por un tribunal de Los Angeles.

Sharif Sirhan es hermano del asesino del senador Robert Kennedy. Tiene 40 años y comenzará a cumplir su condena el lunes próximo.

Había sido condenado en julio último por escribir una carta amenazadora contra la vida de Golda Meir.

Declaración de Legisladores del PDP

Dicen que "el Oficialismo Atenta Contra la Democracia y Libertad"

SANTA FE, 7 (C.) — Una declaración que suscriben los bloques de diputados y senadores provinciales del Partido Demócrata Progresista califica de "realmente atentatorias contra la democracia y libertad que tan jactanciosamente prometió al pueblo asegurar a ciertas actitudes del oficialismo".

La declaración fue dada con motivo de la demora que se viene observando en el tratamiento legislativo del proyecto de presupuesto para la provincia, remitido a las cámaras por el Poder Ejecutivo, y afirma:

"Es claramente manifiesta la complicidad de ambos sectores componentes del heterogéneo conglomerado político gobernante de Santa Fe en violar su obligación de dar a la provincia, en tiempo legal y oportuno, un presupuesto de gastos y recursos que constituya un verdadero instrumento de gobierno, al persistir el Poder Ejecutivo en su proyecto totalmente ausente de sentido social y el peronismo dominante en la Legislatura, en su minúscula intención de trabar la acción del primero so capa de estudiar modificaciones sustanciales, estudio que aún no ha sido trasladado a la sede natural de su responsabilidad legislativa desde el ámbito comiteril en que continúa debatiéndose.

"La morosidad —agrega— en que sigue incurriendo el Poder Ejecutivo en remitir a las cámaras su pedido de acuerdo para proveer legalmente numerosos cargos judiciales, constituye un verdadero escándalo institucional, que agravia la majestad de la justicia y la misma dignidad personal de los jueces afectados, supuesto esencial de una correcta administración de tan vital función pública.

"Tales hechos ejemplificativos del desgobierno santafesino se enmarcan en el penoso panorama de la situación política nacional, donde los vergonzosos episodios del anticordobazo reaccionario, en que el peronismo y su indiscutido jefe exhiben claramente su verdadero rostro ante el asombro y frustración de los que ingenuamente creyeron en su "justicialismo", se suma a todos los hechos que diaria y claramente, con su extensa gama de subversión de valores legales, de violencia fascista y de traición a los pregonados objetivos de reconstrucción y liberación nacional, para demostrar una incapacidad orgánica de convivencia democrática y de realizar en ella las reales transformaciones estructurales de orden económico, social y cultural que el pueblo necesita con urgencia.

"La democracia progresista —finaliza— fiel a sus conocidos y arraigados principios políticos, seguirá propugnando en el cabal ejercicio de las funciones públicas otorgadas por la ciudadanía y de su responsabilidad orientadora de la opinión pública, por la evolución pacífica de nuestra vida institucional, dentro de un clima de auténtica legalidad democrática, hacia una verdadera renovación al servicio del hombre y de la tan pregonada reconstrucción y liberación nacional".

PROPUESTA DEL P. J.: REUNIONES CON EL EJECUTIVO

El bloque de diputados del Partido Justicialista ha enviado una nota al titular del cuerpo Rubén Héctor Dunda donde le expresa que "a los efectos de una acción mejor coordinada entre los distintos poderes de este gobierno popular que se encuentra empeñado en la tarea de reconstrucción y liberación nacional, es nuestra intención propiciar una reunión mensual conjunta entre el gabinete ministerial presidido por el gobernador y un representante de cada bloque político de ambas cámaras legislativas".

Agrega la nota que el titular de la Cámara de Diputados solicite el consentimiento de todos los bloques que la integran, y de producirse el mismo se dirija al P. E. a los fines de que se disponga la realización de las mencionadas reuniones.

El Ejército Entrega Instrumental Médico Para un Dispensario

El próximo sábado a las 19.30, el Batallón de Comunicaciones de Comando 121, hará efectiva la entrega de otra importante donación correspondiente al área de "Obras de Bien Público", en cumplimiento del plan jurisdiccional del Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez". Se trata de la adquisición e instalación de un consultorio odontológico completo consistente en un moderno torno a turbina e instrumental para el dispensario de Villa Manuelita instalado en el barrio del mismo nombre. Asimismo se efectuará la donación de instrumental para el completamiento del consultorio médico de dicha entidad de acción social.

La entrega estará a cargo del jefe del mencionado batallón, teniente coronel Héctor Norberto Iglesias, en la persona del R. P. Rinaldo Fidel Bredica y al acto concurrirán el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división Luis Carlos Gómes Centurión. Previamente el arzobispo celebrará la misa de horario de la expresada comunidad.

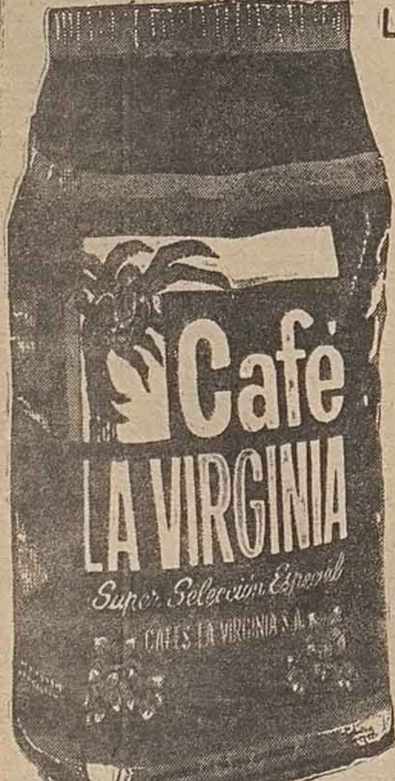
Recíbense Inscripciones en Ingeniería Mecánica

Hace saber la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, que en avenida Pellegrini 250, hasta el 12 del corriente inclusive, se reciben las inscripciones a las materias de dicha especialidad. Los alumnos serán atendidos en el horario de 9.30 a 12.30 y de 19 a 20, de lunes a viernes.

TECNOLOGICA NACIONAL

Se lleva a conocimiento del alumnado de la Facultad Regional que hasta el 8 del corriente, inclusive, se ha prorrogado la inscripción por curso o especialidad: ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería en construcciones, ingeniería química y analista en sistemas, que se dictan en esa casa de estudios. Las solicitudes correspondientes, deberán ser presentadas en el Departamento Alumnos de esa facultad, con el horario de 18 a 21, de lunes a viernes.

También la misma facultad lleva a conocimiento de los interesados que, el curso sobre "Técnica de aire acondicionado y refrigeración" que dicta el ingeniero Gregorio Szumansky, continuará desarrollándose a partir del 11 del corriente, los días lunes y jueves, de 19.30 a 22 y sábado de 8.30 a 11.



ES DESTACADO EL TRABAJO VOLUNTARIO DE DOCENTES

La intervención de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ha dado una declaración en la que expresa que "se hace un deber reconocer el valioso y fecundo trabajo voluntario de los docentes, quienes superando múltiples problemas han hecho posible brindar el curso general para primer año". Según el informe suministrado por esa casa de estudios, el curso ha sido programado —con inscripción voluntaria—, es decir que cada educando puede optar si ingresa o no al mismo, lo cual es una garantía en el ejercicio de su decisión y voluntad. Tres serán las premisas básicas que enmarcan el curso antes mencionado; la democratización de la educación; la superación de los obstáculos que mantienen a los científicos desconectados de la realidad nacional y del momento histórico, y el potencial de la juventud y el ingreso masivo.

El conjunto de las unidades —temas que serán expuestas en el curso están proyectadas procurando desarrollar y crear el interés por el análisis, de materias de enorme importancia para el área de salud de la provincia. Los temas que se tratarán durante el curso son los siguientes Tema 1: Consideraciones generales sobre el curso. Estructura de la universidad. Tema 2: Realidad sanitaria regional. Tema 3: Estructura social, salud, educación médica y tema 4: Universidad y realidad nacional. Todos los temas serán estudiados y analizados por todos los participantes del curso, y el enfoque de los mismos y su dinámica corresponderá asumirlo según lo acuerden los propios educandos con su docente coordinador. En resumen, estos temas serán las bases o materia prima con que trabajarán expositores docentes coordinadores y educandos.

Gira de Perfeccionamiento de Profesores Rosarinos

Durante un viaje de perfeccionamiento que abarcó prácticamente la Patagonia, docentes del Instituto Politécnico "General San Martín" han obtenido importante material que fue recogido en las mismas fuentes. Se encuentran de regreso y con aquellos elementos podrán brindar a los estudiantes —en forma especial— una verdadera realidad, puesto que en aquel sector del sur argentino obtuvieron provechosa experiencia.

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

Con el aval de la intervención en la Universidad Nacional de Rosario y el apoyo prestado por la Dirección del Instituto Politécnico, a cargo del ingeniero Enrique Benito Gomara, un núcleo de profesores de la mencionada casa de estudios integrada por Francisco Ammaturo, Francisco Bergaglio, José Bevacqua, Rodolfo Chameres, Alfonso Lapis, Jesús Carlos Lardies, Héctor Lomónaco, Angel Marenzana, Héctor Moretto, Duilio Rezzoagli, Juan Carlos Rivolta, Héctor Luis Raouzaut, Mario Eliseo Rossi, Antonio Salazar, Domingo Scipioni y Roberto Jorge Venera, realizaron una extensa visita a lo largo y ancho del suelo patagónico que duró 28 días.

LOS LUGARES VISITADOS

Entre los puntos estratégicos visitados, se destaca: las instalaciones de la Base Puerto Belgrano, las instalaciones del Puerto Ing. White de Bahía Blanca y Puerto Madryn.

Posteriormente se dirigieron a la Reserva faunística en la Península de Valdéz, a la fábrica de aluminio de Puerto Madryn, la ciudad de Comodoro Rivadavia e instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en km. 3, la ciudad de Calafate, lago Argentino y Glaciar Perito Moreno. Luego la ciudad de Puerto Gallegos y las instalaciones de la Base Aeronaval con su estación de rastreo de satélites artificiales. La ciudad de Río Grande, estancia María Behety y su galpón de esquila en actividad que es el más grande del mundo. El Museo Regional del Colegio Salesiano y la Base Naval y ex presidio de Ushuaia.

Posteriormente, las ciudades de San Julián y Cte. Piedrabuena las instalaciones del Instituto de Biología Marina de INTI en Puerto Deseado y la ciudad del mismo nombre junto a su puerto.

La reserva faunística de Camarones y las instalaciones de YPF en Cañadón Seco y Caleta Olivia y las plantaciones en Colonia Sarmiento y los bosques petrificados, el Dique Florentino Ameghino, las ciudades de Trelew y Gaiman. Instalaciones de la tejeduría de hilados sintéticos en Trelew y las instalaciones de los Yacimientos de Hierro de Sierra Grande, instalaciones del Centro Minero Los Alamos en San Antonio Oeste, Viedma y Carmen de Patagones.

INSOSPECHADAS RESERVAS

A su regreso y tras el informe ofrecido al interventor en la Universidad Nacional de Rosario doctor Juan P. Verdaguer, los profesores expresaron su deseo de proyectar al alumnado, en particular, y al pueblo las experiencias recogidas en esas latitudes, destacando su más amplio optimismo en torno al gran futuro que encierra para los argentinos, ese sector de suelo patrio de insospechadas reservas, no sólo en la explotación del petróleo, sino también la puesta en marcha de otros proyectos largamente anhelados y ya casi logrados como la fábrica de aluminio en Puerto Madryn y la explotación de las minas de hierro en Sierra Grande.

CONTACTO CON POBLADORES

Las visitas fueron incrementadas y aceleradas al máximo, con el propósito de conocer más y mejor, pero ello no impidió a los visitantes a tomar contacto con los hombres y mujeres del lugar, con los profesionales, con los obreros, con los oficiales de Marina, etc.. Y así surgen motivos desconocidos de ese sur argentino, que está en pleno desarrollo, el que asegurará el puerto de aguas profundas que se construye en Deseado, de los caminos, del funcionamiento de Pico Truncado y del propio Río Turbio.

Entre esas realidades, figura también la capacitación. Es impactante el trabajo que realizan un grupo de jóvenes profesionales en el Centro Minero Los Alamos dependencia del gobierno provincial de Río Negro. La capacidad y energía que allí se vuelcan al trabajo diario, son una hermosa realidad que esta Argentina de hoy, llena de un espíritu emprendedor, y que en el lejano sur brinda un rayo de esperanza para iluminar el camino del progreso no sólo sectorial, sino nacional.

Alerta a los Trabajadores Autónomos

El Instituto de Previsión Social ha reiterado por medio de una circular, los requisitos que deben observar los trabajadores autónomos, a los que se recomienda no perder el derecho de obtener una prestación del sistema nacional de seguridad social que lo ponga al amparo de las necesidades, sea en el caso de llegar a los límites de vida activa o en el caso de infortunio que lo prive de realizar actividades remuneradas.

Por ello recuerda a esos trabajadores que deben ser previsores y que cumpla con las obligaciones, a la vez que el 15 del corriente vencerá el plazo para el pago del bimestre enero-febrero y que si no han ingresado sus aportes, regularicen cuanto antes su situación.

CURSO DE CORTE Y CONFECCION

Prosiguiendo con las tareas de promoción de la comunidad en la sede de la delegación IX del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se desarrollará un curso acelerado de corte y confección. El mismo, que está a cargo de un grupo de voluntarios del mismo instituto, se dictará todos los lunes en la sede del mismo calle Laprida 708, con el horario de 17 a 19. Se invita a los interesados a inscribirse diariamente con el horario de 7 a 19.







Sistema de Retención en la Dirección Impositiva

La Dirección General Impositiva dictó la resolución general Nº 1.608 por la cual se establece un sistema de retención en la fuente, en reemplazo del que instituía la resolución general Nº 1.188 y sus modificatorias para los impuestos a los réditos y a las ventas.

El nuevo régimen contempla las retenciones a practicar por pago de intereses, honorarios y otras retribuciones, comisiones y otras ganancias, retribuciones a agencias de publicidad, a beneficiarios no inscriptos por pago de fletes, servicios u obras con empleo de mano de obra de terceros o si se incorporan materiales o productos, alquileres de inmuebles, derechos amparados por la ley Nº 11.723, pagos por vía judicial o distribuidos por las cajas forenses, colegios o consejos profesionales, y ventas de mercaderías, materias primas, etc., efectuadas por responsables no inscriptos.

INTERESES

Se dispone que en cada pago superior a 1.000 pesos nuevos, corresponderá la retención —en concepto de impuesto a las ganancias— del siete por ciento sobre el excedente de aquella suma, porcentaje que se elevará al 25 por ciento para los contribuyentes no inscriptos en tal gravamen.

No están alcanzados, entre otros, los intereses originados por depósitos en caja de ahorro, cuentas especiales de ahorro y a plazo fijo.

HONORARIOS

En cada pago superior a 2.500 pesos, que se efectúe por honorarios u otras retribuciones derivados del ejercicio de profesiones liberales, funciones de albacea, síndico, mandatario, gestor de negocios, director de sociedades anónimas, fideicomisario, despachante de aduana, corredor y viajante de comercio, no ejecutadas en relación de dependencia, corresponderá la retención del 7 por ciento o del 25 por ciento, en concepto de impuesto a las ganancias, sobre el excedente de dicha suma, según sean contribuyentes inscriptos o no, respectivamente.

COMISIONES Y ALQUILERES

En cada pago superior a los 2.000 pesos que se realice por comisiones y otras retribuciones por prestaciones de servicios sin relación de dependencia corresponderá retener el 7 por ciento o el 25 por ciento, contribuyentes inscriptos o no inscriptos, respectivamente, sobre el excedente de aquel importe en concepto de impuesto a las ganancias.

Sobre alquileres de inmuebles se establecen también los mismos porcentajes de retenciones para cada pago superior a 2.000 pesos.

VIGENCIA

El nuevo sistema se aplicará a los pagos que se realicen a partir del 5 de marzo de 1974, acordándose plazo hasta el día 29 del mismo mes para el ingreso de las retenciones que debieran efectivizarse antes de dicha fecha.

En todos los casos, la retención mínima será de 20 pesos.

La DGI ha dictado también la resolución general número 1.614 por la cual se establecen normas de retención en el impuesto a las ganancias cuando se paguen ganancias provenientes del desempeño de cargos públicos, del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia y de las jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios de cualquier especie originados por trabajo personal y de los consejeros de las sociedades cooperativas".

Distribuidores de Productos Deben Cumplir un Requisito

La dirección de Comercio y Abastecimiento ha concedido prórroga para la presentación de las solicitudes de matrículas que establece el artículo 165 de la Ordenanza General Impositiva en vigencia, hasta el 15 del corriente. También esa repartición estatal hace conocer a todos los abastecedores de carne, transportistas, etc., que conforme a las disposiciones en vigor, deben proceder a colocar en sus respectivos vehículos las inscripciones reglamentarias para su identificación.

Además los introductores de papas deben declarar en los respectivos controles de acceso a la ciudad, la cantidad de bolsas con el producto transportado para consumo interno o en tránsito dejándose debidamente aclarado que la falta de cumplimiento de tal requisito los hará pasibles de las sanciones previstas para el caso, pudiéndose llegar al decomiso de la carga.

COBRO DE UNOS REAJUSTES

Informa la municipalidad de Rosario que hallándose al cobro los valores por reajuste o diferencias de tasa por alumbrado, barrido, limpieza, zanjeo, abovedamiento y otros servicios, los propietarios que hubieran reformado o ampliado inmuebles, podrán, hasta el 30 de marzo, cancelar las mismas, libre de recargos; luego de dicho término se pasarán a la vía judicial.

Cabe señalar que se está procediendo a la entrega a domicilio y bajo firma de los valores de referencia, haciéndose, asimismo citaciones por certificada o con aviso de retorno, dificultado esta última tarea, en cierta medida, el problema de la desactualización de los domicilios o datos de propietarios responsables.

Finalmente, es oportuno mencionar que los propietarios que se encuentren en la condición citada, deberán requerir la liquidación de esa deuda presente, con una boleta anterior, del inmueble, recurriendo a la Sección Tasas y Retribución de Servicios de la Dirección General de Finanzas de la Municipalidad, Buenos Aires 711, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 11.30.

PAVIMENTACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "PAVIMENTACION AV. MARCOS AVELLANEDA desde ESQUIVEL hasta vías F. C. G. BELGRANO", trabajos que se realizarán de acuerdo a la Ordenanza Nº 1838/65 (Cap. III, Art. 16, Inc. a), con un presupuesto oficial de Ciento noventa mil novecientos cincuenta pesos ($ 190.950.—) incluyendo la cantidad de Diecisiete mil pesos ($ 17.000.—) para imprevistos; según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 3272 D 1974, que se encuentra en la Dirección Técnica de Pavimentos y Gas, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo precio es de Ochenta pesos ($ 80), debiendo para su pago previamente, retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos Treinta ($ 30), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 29 de marzo de 1974, a las 10 horas, o el posterior al indicado, si éste no fuera hábil.

ROSARIO, 1 de marzo de 1974.

Ing. TORCUATO M. BATTAGLIA
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LA ESCASEZ DE CIGARRILLOS

Recientemente, en nota editorial, dijimos: "Volverán los cigarrillos". Corresponde reconocer que nos equivocamos, pues, como bien y molestamente se sabe, no han vuelto y, a lo que parece, al igual que las golondrinas del romántico Gustavo Adolfo Bécquer "no volverán". ¿A qué se debe, a qué obedece esta insólita situación? ¿Supera la demanda a la producción? En un principio, al iniciarse el conflicto o diferendo entre obreros e industriales, se produjo una alta acrecentación de la demanda, debida en buena parte a los prevenidos que, ante la perspectiva de escasez hicieron acopio de marquillas, para asegurarse su normal consumo durante el período que se avecinaba. Estos acaparadores al por menor fueron, en su casi totalidad, particulares, aunque, como siempre ocurre, no faltaron quienes lo hicieron al por mayor con miras a las ganancias de la bolsa negra. Pero, habiéndose mantenido la restricción de entregas, unas y otras reservas terminaron por acabarse. Se dejó sentir entonces la necesidad y con ella el reclamo de los consumidores. En nuestra ciudad —justo es reconocerlo— salvo excepciones no hubo especulación por parte de los dueños de quioscos que, en la medida de sus posibilidades, atendieron a su clientela habitual, no extendiendo su acción, como es lógico, al comprador circunstancial. Pero en la ciudad de Córdoba, por ejemplo, la escasez de cigarrillos constituyó uno de los motivos de mayor descontento, pues además de resultar difícil conseguirlos, debía pagarse un precio abusivo. Efectivamente, noticias de la "docta" señalan que el expendio del producto se hacía por unidades, cobrándose por cada una hasta cincuenta pesos moneda nacional. A este respecto cabe señalar una sentencia bíblica: "en el pecado la penitencia". Efectivamente, los aprovechados vendedores recibieron imprevistamente la visita de miembros de la policía en rebeldía que, en acción como de guerra, les expropiaron el producto, "para que fumara la tropa".

Estamos viviendo un período de rebelión, contra todo y contra todos. La ley ha pasado a ser letra muerta, asesinada por el derecho de la fuerza, "el derecho de las bestias", según se ha dicho. Y, claro está, a esta regla negativa no escapa el gobierno. Es así como sus disposiciones son desacatadas franca o veladamente, ocurriendo esto último en el caso de los cigarrillos. "No hay conflicto, todo está solucionado", dicen, pero la demanda insatisfecha de los fumadores evidencia lo contrario. Y lo que ocurre con los cigarrillos se repite en otras muchas cosas. Es así como en Mendoza, por ejemplo, los productores de tomate de la zona sur —Dptos. San Carlos, Tunuyán y Tupungato— resolvieron realizar una marcha pacífica hacia la ciudad capital de la provincia con el objeto de exponer su problema y solicitar del gobernador Martínez Baca solución para el mismo. Este se originó por la negativa de los productores del sector denominado "Valle del Uco", de pagar por el producto el precio fijado por el gobierno. El problema es sumamente serio, pues afecta intereses cuantiosos que tienen el respaldo del trabajo personal de muchas personas que, además, invirtieron altas sumas en pago de arrendamientos, semillas y jernales: si el fruto se deja pudrir en las plantas perderá un aporte valioso el mercado, consecuencia de lo cual será la carestía y con ella el aumento del precio; es decir, un nuevo azote para el ya tan castigado consumidor. También, como es natural, quedará inactiva mucha mano de obra en un momento y lugar donde los trabajadores están sintiendo ya los efectos de la desocupación. También cabe señalar, por su similitud, lo que está ocurriendo con las bebidas sin alcohol: establecido el margen de ganancia por disposición gubernamental, han desaparecido casi totalmente de los bares, pues los dueños de estos no están conformes con la diferencia de precio y optan por ofrecer al público otros refrescos que, sin restricción de precio, les reportan mucha mayor utilidad.

Alguna vez citamos el aforismo de Tertuliano con el que el gran rebelde latino de comienzos de nuestra era sostiene que el ciudadano no está obligado a prestar acatamiento a una mala ley, pero sí cuando estas son justas. Cabe, en los casos que comentamos, preguntarse si las disposiciones del gobierno fijando precios —en cierto modo leyes— son justas o no. Los industriales de todas las especialidades poseen medios habilitantes para hacer oír sus razones —si es que las tienen— para oponerse a la disposición estatal. Deben hacerlo para que se tome conciencia de la verdad y la justicia. Caso contrario, concretándose a actuar de manera solapada, sólo conseguirán causar daño al país, contrariando así, con los hechos, las promesas de colaboración —aun a costa de sacrificios— para salir del atasco en que nos encontramos. En tanto esta reflexión pueda operar en los espíritus, tendremos que resignarnos a presenciar las "colas" prolongadas ante los quioscos de venta de cigarrillos, formaciones que evocan otras "colas" que crecen en los sitios de expendio de artículos de primerísima necesidad, como ocurre con el querosén en muchísimas poblaciones del interior argentino, atenuar el optimismo que nos llevó a proclamar el 31 de enero pasado "volverán los cigarrillos..." y conformarnos con el espectáculo de la fila india que forman los fumadores que se adiestran en la gimnasia diaria de las "colas" que tanta fama cobraron en épocas de guerra en otras latitudes.

Dos Hospedajes de Esta Ciudad Fueron "Tomados" por los Inquilinos

Superposiciones Funcionales se Eliminarán en la Municipalidad

Reuniones de Funcionarios

Se realizarán en la municipalidad reuniones quincenales del secretario de Hacienda y Administración con funcionarios del área, según una reciente resolución.

Así se ha decidido luego de observarse la conveniencia de solucionar superposiciones funcionales y orgánicas en la faz económica que determinan ciertos desajustes en las actividades desarrolladas por esta secretaría, y siendo además necesaria una participación de conjunto en la elaboración técnica que permita resolver con la máxima eficiencia aquellos problemas que por su naturaleza precisan de una coordinación previa entre distintas reparticiones, como así poder utilizar en su totalidad los recursos humanos y materiales para lograr cumplir con amplitud su misión específica.

Las reuniones serán presididas por el titular de la secretaría, licenciado Rodolfo Vacheano, el subsecretario o los funcionarios que éstos determinen, y participarán asesores, el contador general, directores y subdirectores generales y directores.

Como secretario de actas de estas reuniones actuará el director de despacho o, en su defecto, el funcionario de mayor jerarquía en esa dependencia. El acta resultante de las exposiciones de cada funcionario y conclusiones, serán refrendadas en el curso de la quincena siguiente. Cuando por índole de los asuntos a tratar sea necesaria la presencia de algún funcionario de mayor jerarquía, ésta podrá ser requerida previamente por quien preside la reunión o a solicitud de algunos de los presentes.

Los temas a tratar en la primera quincena que comenzará a regir a partir del 11 del corriente a las 17 horas, serán los siguientes: 1º) necesidades de personal técnico-especializado en las distintas reparticiones; 2º) encasillamiento del personal; 3º) necesidad de equipamientos en oficinas; 4º) evolución de la percepción de ingresos; 5º) análisis del flujo de gastos, inversión corriente y de capital; 6º) ordenanza general de estadística; 7º) ordenanza general de contabilidad; 8º) reorganización de cobros judiciales; 9º) estructuración de la Central de Organización y Control, y 10º) reorganización de la Dirección de Comercio y Abastecimiento. Eficiencia en el control de precios.

Protesta por la Muerte de Salvador Puig Antich

Un comunicado del Centro Español de Unión Republicana señala que "a pesar del clamor internacional para evitar el cumplimiento de la pena de muerte dictada por el gobierno del general Franco, contra el militante de la resistencia libertaria en España, Salvador Puig Antich, el mismo fue ejecutado, con el bárbaro sistema medieval del garrote vil que es un suplicio utilizado en España, que consiste en una argolla de metal que aprisiona el cuello de la víctima y que está unida a un grueso tornillo el cual se apoya en la nuca del condenado que está amarrado a una silla de madera con gruesas correas. Cuando el verdugo hace girar un volante unido al tornillo, éste se hunde en las vértebras cervicales, que son fracturadas al mismo tiempo que el collar de hierro estrangula a la víctima. La muerte puede ser rápida, pero en general dura varios minutos, convirtiendo el acto de la muerte en un espantoso suplicio.

"La muerte de Puig Antich —continúa— ya ha producido una oleada de protesta dentro y fuera de España, y el repudio de organizaciones intelectuales españoles, al que se sumó el Vaticano deplorando que es amargo constatar que esta vez con Salvador Puig Antich no prevaleció la clemencia, desmintiéndose así las declaraciones formuladas hace menos de tres semanas, por el primer ministro Carlos Arias Navarro, de dar cierta liberalización política para España.

"Ante este bárbaro crimen de lesa humanidad —concluye— el Centro Español de Unión Republicana de Rosario formula su más enérgico repudio y adhiere al clamor de protesta internacional que tal hecho provoca".

Reclaman la Aplicación de una ley

Dos hospedajes ubicados en Paraguay 244 y España 545 fueron "tomados" por los inquilinos quienes reclaman la aplicación de las disposiciones de la nueva Ley de Alquileres.

Los ocupantes de los inquilinatos expresaron que existe negligencia por parte de las autoridades municipales en la fiscalización del cumplimiento de la ley.

Los hospedajes se encuentran ocupados desde ayer a las 20.30, y para levantar la medida los inquilinos reclaman la presencia del intendente municipal, del director de Inspección General o de concejales del bloque del Frejuli, advirtiendo que no acatarán las disposiciones de ninguna otra autoridad, sea judicial o policial.

Como informáramos oportunamente la entidad que agrupa a los inquilinos se dirigió a las autoridades municipales solicitando la intervención correspondiente para aplicar las disposiciones en vigor, dado que en esos hoteles-hospedaje no se cumplían las mismas y estaban, por lo tanto, en evidente infracción.

Licitáronse Obras Para Pavimentación y Desagües

En la secretaría de Obras Públicas de la comuna se abrió la licitación para pavimentación y desagües pluviocloacales de calle Vera Mujica entre 3 de Febrero y Pasaje Boero y calle Crespo entre Pasaje Boero y Montevideo, y la construcción de desagües pluviocloacales de V. Mujica entre Pasaje Boero e Ituzaingó y Pasaje Minerva entre Vera Mujica y Crespo.

A la licitación se presentó la firma Bugnone y Cía Ltda. S. A. y Jorge Mastroberardino Construcciones, Solidarios y Mancomunados, cotizando para los trabajos mencionados la cantidad de 1.757.730 pesos ley, incluyendo la cantidad de 60.000 en carácter de imprevistos. En la oportunidad se hizo conocer que habrá un descuento del 20 por ciento sobre el precio facturado a los propietarios frentistas que abonen al contado conforme al inciso a) del artículo 19 de la ordenanza 1838. El monto oficial para dichas obras, fue de 975.095 pesos ley.

ELIMINAN LAS HORAS EXTRAS

Un decreto que suscriben el intendente municipal, profesor Rodolfo Ruggeri, y el secretario de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vaccheano, prohibe a los empleados municipales ejecutar horas extras en los lugares donde prestan servicio.

El decreto lleva el número 49500 y dice:

Artículo 1º) — Queda prohibida a partir de la fecha del presente decreto la liquidación del gasto por "horas extras" que corresponda por el trabajo adicional de los empleados municipales. Los secretarios y/o subsecretarios del Departamento Ejecutivo realizaran la distribución del personal entre horarios de mañana y de tarde cuando necesiten de la realización de trabajos extraordinarios.

Art. 2º) — Se exceptúan del artículo anterior los trabajos que correspondan en el área de Salud Pública y en operarios de conservación de la vía pública, por razones de extrema necesidad y debidamente autorizados por el secretario y/o subsecretario respectivos, debiendo en esos casos presentar mensualmente un informe escrito ante el intendente municipal sobre los trabajos realizados que justifican las horas en más liquidadas.

Art. 3º) — Cualquier otro trabajo que necesite por sus características de "horas extras" de personal para poder ser realizado, deberá contar con la autorización del intendente municipal, previo informe del plan de trabajos presentados por el secretario del área.

Recolectores de Residuos Dejaron sin Efecto un Paro

Tal como informáramos en nuestra edición de la víspera, para ayer a las 18, habían sido convocados a asamblea general extraordinaria los afiliados al Sindicato Obreros de Recolección y Barrido Rosario, para considerar un cese de actividades en el caso de no concretarse el pago de haberes a los trabajadores de ese sector por parte de las firmas concesionarias de dicho servicio.

El acto no se llevó a cabo, cuanto las empresas procedieron a abonar los sueldos a quienes estaban atrasados, por lo que el conflicto quedó automáticamente superado, evitándose así a la ciudad un problema que podría haber tenido serias consecuencias, ya que la posición de las autoridades del sindicato era firme en defensa de sus afiliados.

ADJUDICACION DE VIVIENDAS

La Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, ha convocado a conferencia de prensa para hoy, a las 18.30, en su local de calle Córdoba 2061, a los efectos de informe sobre la adjudicación de 2.040 viviendas en el barrio "José Ignacio Rucci", en terrenos situados en calle Balgorria y avenida de Circunvalación.

TRABAJADORES JABONEROS

La Agrupación Peronista de Trabajadores Jaboneros de Rosario ha dado una declaración en la que expresa que frente a la contienda electoral de ese gremio, ha decidido apoyar a la lista "Blanca Unidad", que lleva como candidatos a Pascual Conforti, del Establecimiento Guereño, para un cargo en el cuerpo ejecutivo y directivo en la federación nacional; Virgilio Agustín Pastori, de Fábrica Productora Esther, y Juan Urrioleaga, de Fábrica Saipe, como congresales.

ADHESION A UN FUNCIONARIO

Para manifestar su solidaridad con la gestión que cumple el señor Juan L. Goñi, como presidente de la Junta Nacional de Granos, la Agrupación "Juan Perón", que preside Germán Martin, ha dado un comunicado, que fue distribuído a todos los medios de información locales.

DENUNCIA DE UN ORGANISMO

Denuncia la Agrupación Clasista 1º de Mayo de los metalúrgicos, que el martes último, a las 6, frente al establecimiento E. Daneri ICSA, de avenida Godoy 5600, dos miembros de ese sector que estaban repartiendo un comunicado sobre las elecciones que se están realizando en el gremio, fueron agredidos a balazos desde un automóvil marca Fiat 1500, pintado de blanco.

Se Designaron Comisiones en las Unidades Básicas

La asamblea general de unidades Básicas del Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe, ha procedido a designar las comisiones de finanzas, documentos, transporte y relaciones públicas con el objeto de agilizar sus tareas. Asimismo miembros de estas comisiones se encuentran facultados para visitar los diferentes departamentos y distritos de la provincia, a fin de preparar el cierre del congreso de unidades basicas convocado el 24 de febrero y que pasara a cuarto intermedio para el 17 del corriente. Dichos delegados viajan munidos de la documentación que los acredita como tales.

Una comisión especial viajó a la ciudad de Santa Fe con la finalidad de entrevistarse con el delegado del Movimiento Peronista, doctor Juan Carlos Lorenzo, quien felicitó a la asamblea por el éxito obtenido para alcanzar la unidad del movimiento.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Mañana a las 21, tendrá lugar en el local de calle Entre Ríos 1437, de la Junta Departamental de Rosario del partido Demócrata Progresista, un plenario al que han sido citados todos los delegados de los comités seccionales y de distrito de la mencionada agrupación política.

En dicha asamblea se tratarán asuntos vinculados con la reorganización de los organismos de sección y distritos, con el nombramiento de veedores que tendrán a su cargo el llamado a elecciones en las localidades en que aún no se han constituido las autoridades respectivas.

Asimismo se expondrá en la reunión un plan de labor a desarrollar elaborado por la mesa directiva de la Junta Departamental, integrada por los señores Italo Luis Benzoni, José Emilio Bernal y Alejandro Veljanovich. Las informaciones estarán a cargo de los señores Lelio H. Castañeira y Horacio Fernández.

Solicitada

El presidente de la Cámara de Diputados, don Rubén Héctor Dunda
El bloque del Frente Justicialista de Liberación
El bloque de Diputados Justicialistas

ANTE EL VANDALICO ATENTADO QUE SUFRIERA EL BUSTO DE LA Sra. MARIA EVA DUARTE DE PERON EMPLAZADO EN LA PLAZA DE MAYO DE ESTA CIUDAD DE SANTA FE, DECLARAN:

1º) Que repudian profundamente dicho atentado perpetrado por quienes, sin lugar a dudas, han agraviado el verdadero sentimiento de veneración que el Pueblo Argentino profesa por la figura de Evita, evidenciando su vocación impopular y antinacional con fines de trabar el proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional que nos llevará a la anhelada meta de la Argentina Potencia.

2º) Que el hecho material de la destrucción de un busto es despreciable e insignificativo y no existe una magnitud conocida que pueda borrar el sentimiento que Evita, la Abanderada de los Humildes, ha sabido grabar en forma perenne en el corazón de los argentinos. Por ello, vanos han de ser todos los intentos de desvirtuar su recuerdo.

SANTA FE, MARZO DE 1974

El Rincón de la Política

Desvirtuación del Sistema Republicano

Está aplicándose en nuestro país un sistema que desvirtúa nuestro régimen institucional. Se ha desatado el juego de las presiones que reduce las posibilidades de funcionamiento de los gobiernos. Agrupamientos integrados por organizaciones de las más diversa finalidad se atribuyen la facultad de dictar normas a los gobernantes, imponerles condiciones, seleccionar el elenco de sus colaboradores y ordenarles, finalmente, que es lo que pueden o no pueden hacer. Esta práctica, cada día más asidua y exigente, viola principios esenciales de nuestro régimen constitucional, atenta contra la representatividad popular y es, en esencia, antidemocrática.

—■—

En nuestra provincia se ha constituído una "comisión del movimiento Justicialista para el estudio del presupuesto general de la provincia", cuya representatividad es prácticamente desconocida, que se ha permitido observar el proyecto de presupuesto presentado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo. El mencionado organismo, que no reviste la representación oficial de ninguna de las entidades que según las noticias publicadas en los periódicos lo integran, constituyó en su seno una comisión en la que figuran, siempre según las publicaciones, las CGT de Santa Fe y Rosario, las 62 Organizaciones, senadores y diputados del FREJULI y los integrantes de las comisiones de presupuesto y hacienda de la Legislatura provincial. También figuraba en la lista el interventor del partido justicialista doctor Juan Carlos Lorenzo, pero éste aclaró que no había autorizado su inclusión.

—■—

Esa comisión habría producido un despacho en el que, además de denunciar al proyecto como atentatorio del pacto social, señala que desconoce "normas básicas de racionalización administrativa" y crea "una fuerte presión impositiva sólo destinada a solventar gastos improductivos y a satisfacer necesidades político - partidarias del grupo gobernante del MID". Consigna también la información como anomalía "la disminución de las partidas destinadas a obras públicas" y señala que "el proyecto otorga al ejecutivo provincial el poder total para utilizar y modificar cifras y partidas haciendo que el sector gobernante pueda disponer con facilidad de ellas con destinos alejados de la función de gobierno". No hace falta abundar en más transcripciones para evaluar la gravedad de las objeciones que se formulan fuera del ámbito en que debieron ser planteadas. Es en sus respectivas cámaras donde los diputados y senadores que, según reza la información, integraron la mencionada comisión donde estaban obligados a expresar su oposición.

—■—

Por otra parte, esta presunta comisión de estudio se arroga funciones que competen a organismos del Estado. La elaboración del presupuesto es de competencia exclusiva del Poder Ejecutivo y su consideración corresponde a las cámaras legislativas que deben cumplir el procedimiento establecido en las normas que rigen su funcionamiento: entrada del proyecto, pase a comisión, despacho y discusión en el recinto, en cada uno de ambos cuerpos. Cualquier entidad o ciudadano tiene derecho, casi diríamos que es de su obligación si siente preocupación por el desenvolvimiento del Estado que lo sirve, de analizar los actos de gobierno y pronunciar su juicio sobre ellos y está facultado constitucionalmente para peticionar ante las autoridades. Este era el camino a seguir. Conocido el proyecto, las organizaciones mencionadas como integrantes de la comisión, en común o separadamente, estaban en su derecho de formular sus objeciones y proponer las modificaciones que consideraran convenientes. Pero debieron hacerlo por el conducto establecido por la ley. Esto es dirigiéndose a las cámaras legislativas y remitiendo sus planteos. El procedimiento adoptado de hacer pública su posición antes de tramitarla como corresponde provoca dudas sobre los verdaderos propósitos que la inspiran.

—■—

La actitud puede ser tildada de escandalizadora y cabe la suposición de que se procura deteriorar la imagen del gobernador y se adopta una posición francamente agresiva contra él. Resulta por demás significativo que en la etapa inicial del trámite se hagan públicas objeciones de clara intención partidaria, cuando no se han agotado las instancias en que pudieran introducirse modificaciones que las harían innecesarias. Por otra parte, la deliberación en el recinto permitirá convocar a los representantes del ejecutivo que los cuerpos consideren necesarios, para formular los reparos al proyecto, requerirles aclaraciones y atender a las explicaciones que ellos están obligados a formular. Esa es la manera regular de gobernar. Lo que se está haciendo es desvirtuar el sistema republicano representativo que se basa en el apotegma de que "el pueblo no delibera sino por sus representantes".

LUCIANO ESCUDERO

Será Celebrado el Centenario de Bustinza

BUSTINZA, 7 (Agencia).— Convocada por la Comisión de Fomento se realizó en el salón del Club Huracán una asamblea popular, con el objeto de proceder a la constitución de la Comisión de Homenaje al Centenario de Bustinza, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Carlos Miguel Johansen; vice, Dr. Juan Angel Clivio; secretaria, Clara R. Simoncini; tesorera, Lucrecia Franke de Demarchi; vocales, Edhit Del Piano de Santos; María A. Serenelli de Johansen; Roberto E. Johansen; Enzo J. Del Piano; Nélida A. Villarreal; Enrique Baró; Mario Raúl Ysiar y Regina Alfel de Simón.

En su primera reunión la citada comisión resolvió fijar que la fecha central de homenaje al centenario de la fundación de esta localidad sea el 16 de noviembre del corriente año, a fin de permitir preparar con tiempo los distintos actos conmemorativos. El 29 de abril, fecha en que se conmemora el centésimo aniversario de la fundación de la localidad por parte de don Julián de Bustinza, habrá de llevarse a cabo una sencilla ceremonia, centralizando los actos para la fecha mencionada en primer término.

La Comisión de Homenaje resolvió crear la Subcomisión de Prensa y Difusión delegando al señor Carlos Luis Dizanso Albesano para que proceda a su integración y organización.

MEJORAS EDILICIAS

La Comisión de Fomento ha sancionado una ordenanza que fija un ordenamiento en el aspecto estético y edilicio de la zona céntrica local, estableciendo que en todo ese radio los propietarios de inmuebles están obligados a la construcción de cordón y vereda, otorgándose un plazo de noventa días para la iniciación de los trabajos, caso contrario la comuna tomará a su cargo los trabajos siendo los gastos con más recargos por cuenta de la propiedad afectada por la mejora.

Aporte Para Víctimas de Inundaciones

En una ceremonia que se efectuó en la Estación Terminal de Omnibus, el presidente de la Asociación de Comerciantes de ese lugar, señor Adolfo Kanter hizo entrega al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri de la suma de 1.000.000 de pesos moneda nacional y ropas en la persona de la señora María del Carmen G. de Ruggeri, para las personas afectadas por las inundaciones en el norte argentino.

Se encontraban presentes en el acto, además de los nombrados el secretario privado ingeniero Sixto Gortona y el director de la citada estación, señor Manuel Arrondo.

Cabe hacer notar que de la mencionada cantidad de dinero donada, también participaron en la misma los obreros y empleados de la estación Mariano Moreno, consistente en un día de jornal, para los afectados por las inundaciones. Al término de esta entrega hizo uso de la palabra el titular del departamento ejecutivo, quien agradeció ampliamente con elogiosos conceptos, la entrega efectuada.

Ruega Entrega de su Libreta Universitaria

En la cortada Patria 2070, será debidamente gratificada la persona que haga devolución de una libreta universitaria, de la Facultad de Filosofía y Letras, a nombre de Antonio Leopoldo Fayos, extraviada en la vía pública.

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 6 p/el tendido de cables armados subterráneos desde C. D. Mendoza hasta S.E.T. 25 de Diciembre y en zona de SET. Ed. Zeballos y Laprida - Rosario, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.- en n/Of. de Compras - Br. Oroño 1260 Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL

FRAY LUIS BELTRAN

Conservación e Higiene de Terrenos Baldíos

FRAY LUIS BELTRAN, 7 (Agencia). — Las autoridades comunales advierten a los propietarios de terrenos baldíos de esta jurisdicción, que de acuerdo con lo que establecen las ordenanzas en vigencia en lo que se refiere a la conservación e higiene de dichos predios, se establece un plazo de diez días para ponerlos en condiciones. "Caso contrario —dice el comunicado oficial— se procederá a realizar los trabajos por administración, pasando los gastos que demanden a la cuenta del contribuyente".

SERAN CAPTURADOS LOS CANES VAGABUNDOS

FRAY LUIS BELTRAN, 7 (Agencia). — La Comisión de Fomento comunica a los vecinos que ante "la gran cantidad de perros sueltos en la vía pública, que constituyen un peligro permanente para la población, se hace un deber advertir que, a partir de la fecha, se procederá a realizar con todo rigor la campaña de captura del perro vagabundo".

Protesta en la Inauguración de un Comedor

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 7 (Agencia). —Con la firma del señor Juan Venazzi, secretario gremial del Sindicato Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos, dio se a conocer un comunicado mediante se expresa que "el viernes último se realizó un acto de protesta de los trabajadores que utilizan los comedores recientemente habilitados por PASA Petroquímica" debido, según dicen, a "los altos precios que se cobran en los mismos y que afectan los intereses de los trabajadores que deben utilizar los servicios de los referidos comedores".



SAN LORENZO

Aclaración Sobre Sucesos de los Petroleros Privados

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — La comisión directiva de la filial San Lorenzo del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, dio a publicidad el texto de un comunicado emitido por la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.), rubricado por su secretario general, señor Diego S. Ibáñez, donde se hace referencia a los sucesos acaecidos recientemente en Comodoro Rivadavia y que costara la vida a varios obreros. Al respecto señala que "ante informes periodísticos aparecidos en diarios metropolitanos, en los que se involucra a nuestra organización en los desgraciados sucesos ocurridos en la ciudad de Comodoro Rivadavia y que costaran la vida a trabajadores pertenecientes a la Federación Argentina Sindical de Petroleros Privados, hace saber a sus afiliados y a la opinión pública en general que ni la filial de SUPE en Comodoro Rivadavia ni ninguno de sus afiliados, han tenido intervención alguna en los incidentes mencionados y que la información periodística aludida carece de la necesaria seriedad y objetividad que debe primar en todo órgano de difusión". Finaliza señalando que "reina el más absoluto orden y tranquilidad, prosiguiéndose con las tareas normales que la hora exige y el general Perón reclama de todos los trabajadores, para lograr la plena recuperación nacional".

UN NUEVO SERVICIO "CREDICOOP"

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — El consejo de administración de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo Limitada de esta ciudad, ha puesto en marcha un nuevo sistema de créditos para los socios, cuya implantación servirá para "encontrar las soluciones para el financiamiento de diversos artículos que, en sus distintos ramos, los comerciantes expenden al público consumidor, mediante bajos intereses y a largo plazo. Por su parte, la actividad comercial obtendrá con CREDICOOP, seguridad en la cobranza, saneamiento económico y financiero, menores gastos administrativos y amplio giro comercial".

Con ese motivo la entidad crediticia señala que para integrarse al sistema Credicoop, tanto los solicitantes como los comerciantes deberán ajustarse a los términos de la reglamentación sancionada a esos efectos. Se establece la obligatoriedad de ser socio, contar con tres meses de antigüedad, presentar los formularios debidamente cumplimentados. Los comerciantes deberán abrir cuenta a la vista suscribiendo por cada operación la cantidad de diez acciones. "En ningún caso, la cooperativa acordará una operación CREDICOOP, que no esté suficientemente garantizada, ya sea en forma real o personal. Asimismo, los fiadores o co-deudores deberán tener un patrimonio perfectamente deslindado del que posea el solicitante. La Cooperativa de Créditos San Lorenzo rechazará terminantemente los créditos destinados a especulación, agio y/o cualquier otra actividad que no condiga con los propósitos del movimiento cooperativista y el reglamento interno de dicha institución. Las operaciones de CREDICOOP serán concedida en 10, 12 o 15 cuotas mensuales, iguales y consecutivas".

ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — La rectora suplente del Colegio Nacional San Lorenzo, mediante un comunicado expresa que "desde el 1º del corriente se encuenra en exhibición en este establecimiento la lista de aspirantes a interinatos y suplencias correspondientes al año 1974, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 17". Finalmente, expresa que cualquier "otra información sobre el mismo asunto deberán solicitarse en la secretaría del establecimiento".

F.R.I.A. - s.a.i.c.

FRIGORIFICO REGIONAL INDUSTRIA ARGENTINA

Soc. Anón., Ind. y Com.

Ruta 33 - CASILDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por los arts. 31, 32 y 34 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1974 a las diez horas en nuestra sede social Ruta 33, Casilda (Santa Fe) con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1973.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Designación por el término de dos años del nuevo Directorio y que estará compuesto por un presidente, un vicepresidente, y un secretario.
4º) Designación de Síndico titular y de Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Casilda, marzo de 1974.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplirse las disposiciones del art. 37 de los Estatutos Sociales.

Nº 6339 - 5 al 9|3|74

AVISOS FUNEBRES

† MATILDE FLORENCIA CASAGRANDE DE BERENGUERES (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos en el cariño: María Nelly Fernández de Stragliotto y Pedro Juan Stragliotto; hermano: Jacinto; hermanos políticos: Amelia B. de Nou, Rosalía B. de Tilkeri, Emilia M. de Berengueres, Enrique Tilkeri y Juana C. de Fernández; sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18, en la necrópolis El Salvador. Hogar de duelo: Ferreyra 1054 (avenida Génova al 1200). — Servicio: Vitantonio y Cía.

† MARIA B. DE CETRARI (Q.E.P.D.) — Falleció en Timbúes el día 28 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares agradecen la asistencia al velatorio, ofrendas florales, notas de pésame y demás expresiones de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento. Hogar de duelo: Gaboto 790. - Timbúes. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.

† FORTUNATO SCALISE (Q.E.P.D.) — Falleció en Oliveros el día 1º de marzo de 1974, a la edad de 27 años, c.a.s.r.c. y b.p. Sus familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Lorenzo. Hogar de duelo: Oliveros. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.

† ANTONIO BORGHINO (Q.E.P.D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 19 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares agradecen la asistencia al velatorio, ofrendas florales, notas de pésame y demás expresiones de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.

† ANGELA MUSSO (Q.E.P.D.) — Falleció en Maciel el día 28 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Sus familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Maciel. Hogar de duelo: Maciel. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.

† ANTONIO SERENELLI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares agradecen la asistencia al velatorio, ofrendas florales, notas de pésame y demás expresiones de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento. Hogar de duelo: Misiones 138. Capitan Bermúdez. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.

† ROQUE SANCHEZ (Q.E.P.D.) — Falleció en Monje el día 19 de febrero de 1974, a la edad de 68 años, c.a.s.r.c. y b.p. Sus familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Monje. Hogar de duelo: Monje. — Servicio: Caramuto - PREVINCA.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

—COMUNICADO—

La Municipalidad de San Lorenzo, hace saber a los vecinos comprendidos en el sector denominado 3B que abarca calles de sur a norte, Bv. Urquiza a Genaro Roldán, y de este a oeste, Río Paraná a vías del ferrocarril, que no hayan recibido la comunicación por la cual se les informa monto líquido que les corresponde abonar, como así también plan de pagos a adoptar, que hasta el PROXIMO LUNES 11 DE MARZO DE 1974, pueden presentarse en la oficina de *RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO*, en el horario de 7 a 12 horas, donde serán informados al respecto.

Guitarra, Quena, Canciones y Mucho Alucinante

"El Sátiro", que no lo es

Pese que se ha dicho de que el "sátiro del cementerio" ha caido en las redes policiales, ni la comisaría de la zona, ni la Jefatura confirman la versión de tal apresamiento, al igual que el de no conocer la identidad del "asusta chicos" que hace sus apariciones por la zona oeste. El mal calificado sujeto en sus apariciones nunca se ha manifestado en forma agresiva contra sus "víctimas", ni tratado de llevar adelante delitos contra las personas o la moral, concretándose solamente a proferir alaridos popios de alguna anormalidad mental pacífica que debe sufrir. Que se trata de un aventajado estudiantes de medicina, allegado a un facultativo y afectado por los profundos estudios que llegaron a peturbarle, es una versión que al parecer carece de solidez alguna.

SIN NOVEDAD EÑ EL CASO DE "LA VALIJA"

CAPITAL FEDERAL, 7. (Esp.) — Pese a la cantidad de elementos considerados en procura de la identificación de la mujer que fuera hallada descuartizada, parte en el interior de una valija y otros restos en la costa del río, nada se ha logrado hasta el presente. Son numerosas las personas que han desfilado para tratar de colaborar en las tareas de la identificación ajustándose a referencia de pedido de averiguación de paraderos.

Ante la posibilidad de que pudiera tratarse de alguna mujer que llegó al país para las fiestas de carnaval, la policía ha solicitado la colaboración de la Interpol, que proyectaría referencias a países vecinos.

Sigue preocupando la falta de la cabeza y las manos que servirían de seguro apoyo para la iniciación de pesquisas sobre bases naturales y seguras. Se sigue insistiendo en el pedido de colaboración a cirujanos que pudieron haber efectuado una operación de apendicitis con una herida poco común y de un supuesto taxista que condujo a quien llevara la valija macabra al lugar en que fuera encontrada.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	300.000	33171
" "	15.000	8024
" "	1.800	3527
" "	900	3109
" "	300	1905
" "	300	6383
" "	300	11743
" "	180	2317
" "	180	3826
" "	180	8037
" "	180	8468
" "	180	8500
" "	180	12860
" "	180	18917
" "	180	21029
" "	180	22333
" "	180	24949

'DOPO' A UNA MENOR PARA ABUSAR DE ELLA

Un caso propio del estado de cosas en que se vive y que sólo pudo haber sido llevado adelante por un sujeto de distorsionada mentalidad, se encuentra en manos de personal policial de la seccional 9ª, donde su titular el comisario inspector D. Cecilio Duerte, ha dispuesto se proceda a la detención del causante.

A estar de la denuncia formulada por el progenitor de una joven de quince años, que se desempeñaba como empleada del llamado Alfredo Flores, argentino de 52 años, domiciliado en Reconquista 450, el que se dedica a la venta de caños y elementos para la construcción, el día sábado último el empleador invitó a la joven a concurrir al club ubicado frente al domicilio, donde cenaron, para regresar posteriormente al domicilio a los efectos de terminar un trabajo.

En esta oportunidad el dueño de casa invitó con cerveza negra a su empleada, líquido en el que adsó una droga que produjo el desequilibrio mental de la joven que bajo los efectos del alucinante fugó ante el ataque le hiciera Flores. La afectada llegó en lamentable estado físico y psíquico a su domicilio, luego de haber fugado por un balcón de la casa de calle Reconquista. Al ser examinada por un médico éste detectó la existencia de tóxico y señaló la peligrosidad del mismo que ha afectado seriamente el sistema mental de la menor, que en la actualidad ve visiones y habla con suma dificultad.

El imputado ha conseguido eludir la acción de la policía, a la que en un momento dado y cuando trataban de detenerlo, insultó desde un ventanal de su viviendo, consiguiendo luego fugar por los fondos.

Las actuaciones sumariales se hallan a cargo del oficial especializado D. Rodolfo Villalobos

S.A.D.A:I.C:

Terminados los festejos del Carnaval 1974, son considerados como efectivos los trabajos informativos y de contralor que les cupo a los componentes de la plana activa de SADAIC, en la sucursal Rosario. Bajo las directivas personales del gerente local D. Alberto Fuenzalida, un equipo integrado por los concesionarios: Luquita, Oliva, Carranza González y Bravo, al finalizar cada fiesta danzante reunieron las cantidades de concurrentes y producción, para luego de correcto ordenamiento, poder proporcionar a la prensa escrita, oral y televisiva una amplia y correcta información, que llegó por entrega a manos de los órganos de difusión. El gerente y sus colaboradores han recibido felicitaciones por la eficiente labor cumplida.

VARIOS DETENIDOS EN EL PARQUE ALEM

En horas de la tarde anterior un pintoresco trio musical integrado por dos guitarristas y un ejecutante de quena, hacía las "delicias" de los concurrentes a la pileta del parque Alem. Con su música y el distorsionado cantar, los muchachos trataban de divertir, diversión que podría tener otras secuencias que ya entraban a la orbe delictiva.

Personal de un móvil del comando radioeléctrico que recorría la zona del parque observó a los "musiqueros" y al llamarle la atención, su accionar, procedió a interrogarlos, encontrando que dentro de la caja de una guitarra se hallaba un sobre conteniendo semillas de marihuana.

Los sujetos fueron conducidos al local policial de la sección 9ª, siendo identificados como Elvio Sarasoben, argentino, de 21 años, soltero, que vive en Bogotá 1131; Rubén Juárez, de igual nacionalidad, edad y estado civil, que habita en el pasaje Lafinur 727 y Daniel Rimada, de 19 años, soltero, que vive en la cortada "C" número 717.

Interrogados respecto a la procedencia de la droga, los apresados manifestaron contar con una plantación propia, ubicada en las cercanías del lugar donde fueran detenidos. Se prosiguen las actuaciones para determinar debidamente los alcances del hecho.

PLANTACION DE MARIHUANA

Ante las manifestaciones de los detenidos, el comisario D. Cecilio Duarte dispuso que el subcomisario D. Fermín Lagasagabaster, con los oficiales Roberto Villalobos y Atilio Rosales, trataran de buscar la mencionada plantación. Los funcionarios luego de exhaustiva búsqueda ubicaron los arbustos productores del alucinante, que en una extensión de ciento veinte metros estaban ocultos, tras plantas de ligustrina y yuyales de gran altura, frente a la pileta del Alem.

En sus declaraciones el terceto "musical" reconoció que la plantación la iniciaron con semillas de procedencia brasileña país al que solían viajar para traer las hierbas nocivas que luego del habitual proceso de industrialización, lanzaban al "mercado" local.

Estatutos

Con fecha 20 del pasado mes de febrero, por resolución 0353, se dió a conocer que atento a lo dictaminado por la Fiscalía de Estado y en conformidad con el decreto-acuerdo 3879 68, el Ministro de Gobierno resolvió aprobar el Estatuto del "Círculo de Suboficiales y Tropa" con domicilio legal en ésta, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase.

MODERNOS AUTOS DE UN GARAJE ROBAN

En las primeras horas de la madrugada de hoy, un garage ubicado en la seccional cuarta, ha vuelto a servir de escenario a un doble despojo de automotores, vehículos que fueron detenidamente seleccionados por los autores de la sustracción. En la dependencia policial mencionada denunció Máximo Fulvi, argentino, de 63 años, soltero, domiciliado en 25 de Diciembre 952; que siendo poco menos de las dos horas entraron al garage de Cochabamba 847, dos sujetos provistos de armas de fuego con las que intimidaron al exponente que pasaron a encerrar en un cuarto de baño, para apoderarse de un Ford Falcon chapa C-063051, pintado de color azul y un Fiat 1600, color blanco con chapa C-307648 de propiedad de clientes del garage.

EL ASALTO DE AYER

Se prosiguen las actuaciones en la seccional segunda, en procura del esclarecimiento del millonario asalto registrado ayer al mediodía en la sucursal del Banco de la Nación, establecida en España 1018. En la oportunidad tres sujetos consiguieron dominar al personal quedaron dentro del banco en espera del dinero que para el movimiento diario debía llegar al establecimiento. Al arribar el envío los atracadores se apoderaron de alrededor de diez millones de los del viejo signo y lograron fugar.

Narcotraficantes, Ladrones de Autos y Secuestradores

CAPITAL FEDERAL, 7. (Esp.) — Una eficaz labor ha cumplido personal de la Brigada de Investigaciones de San Justo, al obtener la detención de siete integrantes de una peligrosa gavilla que no desechaba ninguna gama del orden delictivo, ya que tanto intervenían en secuestro de personas, como robaban autos, desvalijaban viviendas, asaltaban a parejas o intervenían en abierto tránsito de alcaloides, cuando no se tiroteaban con fuerzas policiales.

A raíz de una serie de delitos que recrudecían con la circulación de drogas, personal de la mencionada brigada dispuso una cerrada vigilancia en centros de diversión nocturna, estableciendo que en la confitería bailable "Tabú", ubicada en San Justo, sus propietarios J. Sambade y C. Hartman, recibían sobres de cocaína y marihuana, que les entregaban para su colocación entre la clientela del local.

Los alcaloides les eran entregados por Juan N. Rondan (a) "Cachito", de 25 años, soltero, el que fue apresado secuestrándosele 150 gramos de clorhidrato de cocaína y 200 de marihuana. La acción represiva se extendió lográndose luego la detención de los llamados: Isidro A. Calistro (a) "El doctor", de 36 años, casado; Oscar R. Sambage (a) "El nene", de 26, casado; Mario I. Hartman (a) "Marito", de 26 años; estos últimos propietarios del "Tabú"; Raúl J. Arenas (a) "Raulito"; Jorge O. Rodríguez (a) "Lolo"; Mario F. Giovanazzi (a) "Cuqui", de 33 años casado. Los dos mencionados en último término han pasado en carácter de encubridores del resto de la banda.

Fueron secuestrados tres automóviles robados, una pistola calibre 22 y una cantidad de elementos para el hogar y ropas adquiridas por los delincuentes con dinero producto de sus andanzas.

Arenas y Rondan están involucrados en el secuestro de Santos Mionetto, joven hijo de un fuerte industrial, por cuyo rescate se pagaron 100 millones de pesos.

Cadáver

C. FEDERAL, 6 (Télam).— El gerente de una empresa fue hallado muerto en la bañera de su departamento, en estado de descomposición. El desorden reinante en las habitaciones permite presumir a la policía que fue asesinado con fines de robo.

Se trata de Santiago Antonio Modesto, de la firma azucarera Hileret y Cía.

El hallazgo lo hizo el portero del edificio ubicado en Tucumán 120. Los directivos de la empresa le pidieron que averiguara porque Modesto no se presentaba a su trabajo.

En el departamento "C" del primer piso, donde vivía, todo estaba revuelto. Su cuerpo, completamente desnudo, fue encontrado en el interior de la bañera.

El sumario se caratuló muerte dudosa, mientras se realizan las investigaciones de práctira.

Diversas Expresiones del Quehacer Artístico

C. FEDERAL, 7. (Télam). — "Es un trabajo maravilloso. Me encuentro totalmente identificado con la obra y sus personajes. Es un género musical que nunca pasará de moda. Siempre que puedo trato de infiltrarme. En este caso hemos ensayado intensamente y considero que su representación fue un suceso".

Estas palabras del conocido regisseur Marcelo Lavalle se refieren al estreno que tuvo lugar en el teatro Colón. Se trata de la opereta de Franz Lehar "La viuda alegre", de la cual es director. Actúan la orquesta del teatro Colón, dirigida por Armando Krieger; el coro estable de la institución que conduce A. Balzanelli; la escenografía es de Oscar Lagomarsino; el vestuario, de Eduardo Lerchundi, y la coreografía de A. Truyol. "La viuda alegre" volverá a ponerse en escena esta noche.

GINAMARIA HIDALGO EN ESTADOS UNIDOS

Partió rumbo a los Estados Unidos Ginamaría Hidalgo y en Nueva York se pondrá en contacto con un importante productor de espectáculos de esa ciudad, con el fin de programar sus próximas actuaciones en ese país.

La fecha prevista para su debut está fijada para la primera quincena de mayo y después se dirigirá a Europa. Ya en varios países de ese continente se han editado sus discos, que están alcanzando una fuerte repercusión que avalará con su presencia y sus recitales.

DISCOS DE MUSICA ERUDITA

Se prevé una importante contribución a la música erudita a través de la programación prevista por dos importantes asociaciones dedicadas a esa faz musical.

Entre las mismas se combina la actuación de destacados intérpretes locales y extranjeros, como ser: Coro de Cámara de la Wagneriana; Pedro Ignacio Calderón; Victoria de los Angeles; Yehudi Menuhin; Salvatore Accardo; Narciso Yepes; Orquesta de Cámara de Checoslovaquia; Niños Cantores de Viena; Regine Crespin y Ralph Votapek, entre otros.

Es innegable que los melómanos aguardan a la presente temporada con impaciencia.

FIESTA DEL SOL

"Es un espectáculo inusual, lleno de belleza y poesía. Todos los niños catamarqueños se dieron cita para pintar las paredes de la ciudad, reflejando en ellas el sentimiento americanista". Así se expresó el profesor Raúl Argerich, presidente de la "Fiesta internacional del sol", cuya inauguración tuvo lugar ayer, en Catamarca.

Actuarán, entre otros, Domingo Cura, Ariel Ramírez, Los Fronterizos, Suma Paz, la Orquesta Sinfónica de Córdoba y se efectuará una muestra artesanal. Finalizará el domingo próximo.

MANOLO GALVAN

El barbado cantautor Manolo Galván se encuentra en esta capital luego de ajetreadas actuaciones en Mar del Plata, Rosario y Montevideo.

Dijo simplemente: "Ahora pienso en descansar". Partiré el 14, pues me siento muy triste. Acaba de nacer mi hijo y me encuentro muy lejos de él. Por ello aplazaré algunos compromisos en América latina para dentro de dos meses".

FALLECIO AYER LUCIO DEMARE

C. FEDERAL, 7 (Télam). — "Tengo muchos recuerdos pero quizá el más hermoso es cuando todas las tardes llegaba hasta mi oficina, se sentaba en el piano y comenzaba a crear. Junto a él Manuel Mujica Láinez. En ese entonces estábamos trabajando en la programación del LP "14 con el Tango" y para él mismo Lucio Demare y Manucho concibieron "como nadie", una de sus últimas composiciones".

Estas palabras de Ben Molar transmiten con sensibilidad uno de los momentos vividos junto a ese extraordinario pianista y compositor que se llamó Lucio Demare. Ayer, lacónicamente se informó que falleció a las 3.25 en el sanatorio Anchorena.

Vivió todas las etapas del tango, aún las más difíciles, aquéllas que prohibían su interpretación y trataban de erradicarlo de la urbe, como sinónimo de impureza.

Pero no solamente su labor se circunscribe al plano de la ejecución, como compositor, una sucesión de temas conformaron su brillante personalidad: "Solamente ella", "Brumas", "Dandy", entre otros y muy especialmente el popular "Malena".

SE ENFERMO RABAGLIATTI

ROMA, 7. (Télam-Ansa) — Alberto Rabagliatti, el popular cantor italiano de la década del 30 al 40, sufrió una trombosis y está internado en un hospital de esta ciudad en condiciones graves.

Rabagliatti, que en los últimos tiempos volvió a recobrar su popularidad con el retorno de los bailes "cheek to cheek" (mejilla a mejilla), sufre hemiplejia del lado izquierdo. Sin embargo, los médicos no pierden esperanzas de salvarlo.

Organizan una Muestra de Artesanía Americana

El Centro Internacional de Promoción Turístico Internacional informa a los artesanos la realización de la Exposición Internacional de artesanía dedicada a los artesanos de las Américas organizado por la Colorado State University en 1975.

La directora del proyecto, Nilda Fernández Getty espera exhibir obras de artesanía de todos los países del norte, centro y sud América y de las islas del Mar Caribe.

Las obras serán seleccionadas a través del envío previo de diapositivas en colores y de 35 mm. a cargo de los artesanos interesados.

Se dispone de $ 6.000 U$ para premios en dinero y otros premios consistirán en la adquisición de obras prominentes. Los artesanos que deseen participar deben enviar de 2 a 5 diapositivas por obra y cada autor podrá participar con tres obras como máximo. Cada obra debe ser presentada a través de dos diapositivas como mínimo, una de la obra total y otra de un detalle significativo. El artesano será responsable de los gastes ocasionados por el envío y por la póliza de seguro de sus obras hasta que ésta llegue a Colorado State University.

Realizada la exposición, 100 obras de las elegidas formarán una exposición ambulante que, con los auspicios del Instituto Smithsoniano, recorrerá los Estados Unidos por un período de dos años.

El calendario completo de la exposición y mayor información puede solicitarse en la sede del Centro Internacional de Promoción turístico-artesanal, Sarmiento 546, T. 43512.

LOS TALLERES ARTESANALES

De acuerdo a los objetivos que marcan su creación: promover la búsqueda de fuentes ancestrales de inspiración para estimular la aparición de obras artesanales que pueden llegar a configurar manifestaciones de estilo personal y genuino, concordes con la necesidad de allegar todos los esfuerzos creadores para la constitución de una cultura nacional auténtica expresión del espíritu creador de nuestro pueblo, el Centro Internacional de Promoción Turístico artesanal, ha organizado una serie de cursos que se realizarán durante el corriente año.

Los citados talleres tendrán orientación teórico-práctica y podrán participar libremente todas las personas interesadas. La enseñanza a impartirse será: 1) batik; 2) teñido en telas; 3) cestería en totora, junco y trigo; 4) cueros y su aplicación en muebles coloniales; 6) mosaicos; 7) alfarería; 8) trabajos en láminas de metal.

Posteriormente se habilitarán otros talleres. Los cursos estarán a cargo de la profesora Mireñe Muro de Ferrario y la información e inscripción se realiza en Sarmiento 546 de 10 a 12 y de 16 a 19, a partir del 15 del corriente mes.

Cada curso tendrá una duración de 10 clases de 2 horas cada una.

EXPOSICION DE MARTIN

PARIS, 7. (Télam-AFP). — El pintor uruguayo Vicente Martín inauguró recientemente en la casa de América Latina, en esta capital, una exposición sobre su obra más reciente.

Sobre los cuadros del artista, el crítico italiano F. Russoli señaló que implican "el reencuentro con un artista de calidad que trabaja al margen de cualquier concesión a la moda".

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha, con una fiesta infantil, celebrará sus cuatro años la niñita Andrea Fabiana Dasso, hija de D. Juan Carlos y doña Gladys C. de Dasso.

QUINCE AÑOS—

Pasado mañana, por la noche, el señor Blas Domingo Candia y su esposa, Ida Sara Federici, ofrecerán una reunión íntima en agasajo de las amistades de su hija, Nilda Clidia, quien cumple 15 años. La fiesta tendrá lugar en Capitán Bermúdez.

CASAMIENTOS—

Cordasco Gallo - Cortizo Rodríguez—

Pasado mañana, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Graciela L. Cordasco Gallo con el señor Amado C. Cortizo Rodríguez. Apadrinarán esa ceremonia la señora Elba Rodríguez de Cortizo y el señor Antonio Cordasco. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por la novia, las señoritas Susana Cordasco y Adriana Tappari y, por el contrayente, los señores José R. Cortizo y José Bembribre.

Monti - Carucci—

El matrimonio de la señorita Graciela Monti con el señor Enrique Carucci se bendecirá pasado mañana, a las 21.45, en la iglesia San Juan Evangelista.

Martínez de Espronceda - Berardo—

El 11 de este mes, en la iglesia San Miguel Arcángel, contraerán enlace la señorita Trinidad Martínez de Espronceda y el señor Roberto L. Berardo.

Moreyra - Calonje—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen se bendecirán pasado mañana, a las 21.30, los esponsales de la señorita Delia Marta Moreyra con el señor Norberto Jesús Calonje. Intervendrán en calidad de padrinos en esa ceremonia la señora Norma Beatriz Calonje de Heredia y el señor Luis Maniscalco. Fueron testigos de la boda civil, por los contrayentes, la señora Marta Herrera de Onetto y el señor Alberto Heredia.

Piris Aguirre - Ferretti Prato—

Mañana, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, el R. P. Humberto Pessano SDB consagrará la boda de la señorita Teresa Piris Aguirre con el señor Raúl Ferretti Prato. Actuarán en calidad de padrinos de dicha ceremonia las señoras Ilva Prato de Ferretti y Ernestina Aguirre de Piris, y los señores Roberto Ferretti Prato y Carlos Gustavo Warner Aguirre. Serán testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora María Ilva Ferretti de Pujol, la señorita Virginia Elda Aguirre, el doctor Blas Pujol y el señor Jorge Felcaro.

VIAJEROS—

A Mendoza, el señor Cayetano Rosa y su esposa, doña Elsa Pellegrini.

—Con igual destino, la señora Elsa F. Rosa de Saint Girons y su hija Elsa.

MISAS—

Pasado mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, se rezará una misa dispuesta por la Asociación de Empleadas Católicas para rogar por las intenciones de las señoritas Trinidad Martínez de Espronceda, Nélida Susana Quiroga, María Cristina Robredo y Ana María Ceratto, quienes contraerán enlace en fecha próxima. Seguidamente, en la sede de la entidad, Urquiza 1768, se llevará a cabo la reunión mensual.

Por la Sra. Lucrecia Zamora del Mármol de Alvarez Huergo—

Mañana, a las 9, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Lucrecia Zamora de Mármol de Alvarez Huergo, de cuyo fallecimiento se recuerda el primer aniversario.

Por la Sra. Luisa Bessone de Riéffolo—

El domingo próximo, en la capilla del Colegio Mayor Universitario (Córdoba 1646), se oficiará una misa por el alma de la señora Luisa Bessone de Riéffolo, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Novena de San José—

El domingo, en la iglesia San José, comenzará a rezarse la novena en preparación a la festividad patronal que se celebra el 19 del corriente. Dicho rito se oficiará a las 19 y habrá misas a las 7, 8, y 19.30 todos los días.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE MARZO

San Juan de Dios, religioso.

1813 - La Soberana Asamblea dispone premiar a Belgrano con un sable y cuarenta mil pesos fuertes por la victoria de Salta, que el patriota destina a la dotación de cuatro escuelas en Tarija, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.

1822 - Los Estados Unidos de Norte América reconocen la independencia de América del Sur.

1823 - Tratado de alianza entre Buenos Aires y Colombia.

1846 - Nace en Mercedes, provincia de Buenos Aires, Juan Martínez.

1920 - Muere el poeta Rafael Obligado.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45 y 20.15: "Harry, el sucio", con Harry Guardino, col.; 22: "Un hombre de suerte", col., con Malcom MacDowell. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 hs. Platea con imp. (entrada única) $ 5. A las 17.20 y 20.50: "Ringo no perdona" con Giuliano Gemma. Suc. Argentinos. 15.45, 19.15 y 22.45: "Cinco locos en España", col. con los Hnos. Charles. (Sin restric.).

RADAR — Desde las 15.30, platea $ 9. A las 15.30, 19.10 y 22.45: "Paolo el ardiente", con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21.10: "Laberinto", col. con Ann Margret. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, platea $ 5. (Proh. men. 18 años). 14.40 y 19: "Shaft, borrasca mortal", tecn. con Richard Rountree; 16.15 y 20.35: "En domingo no matarás", col. con John Meintre; 13, 17.45 y 22.15: "Un verano cosaco", col. con Oliver Reed.

BROADWAY — A partir de las 15.30 hs. Platea $ 8, men. y univ. $ 5. (Sin restric.). A las 15.30, 19.10 y 22.55: "El secreto del castillo", tecn. con Glenn Corbett; 17.05 y 22.45: "Travesuras de una bruja", col. con Angela Lansbury.

IMPERIAL — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45, 19.20 y 23: "Queremos los coroneles", con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Josephine Chaplin. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Desde las 14 y 30, platea $ 7, univ. $ 4. (Proh. men. 18 años). A las 14.30, 17.40 y 21: "La clave está donde termina la espalda", col. con Dick Emery; 16.10, 19.20, y 22.40: "Adivina lo que hoy aprendimos en el colegio", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13.50, 17.15 y 20.45: "Un ardiente deseo", en tech. con Florinda Bolkan. Suc. Argentinos, 16.50, 19.15 y 22.45: "Bella, rica, leve defecto físico busca alma gemela", en tech. con Carlos Giuffre y Marisa Mell. Entrada única con imp. $ 4. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23, platea $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dib. anim. en col. "Vaya un lío", con el conejo Blas; "Los petroleros", con Terry Toon. Coyote y Trotacaminos; "Aterrizajes prodigiosos", del Pájaro Loco. Notic. argentino, francés y español.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 4. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

ROSE MARIE — Desde las 16, may. $ 5. Roberto Carlos en "El festival delirante del Brasil", col.; "La casta Susana", col., con Marujita Díaz. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. 19.40 hs. "La fiesta inolvidable", tecn. con Peter Sellers; "Diario de un gangster", col. con Michael Caine; "Scorpio", tecn. con Burt Lancaster. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.50, platea $ 4. (Proh. men. 14 e inc. para men. 18 años). "Shaft en Africa", tecn. con Richard Rountree; 18.45 y 22.40: "Pat Garret and Billy The Kid", tecn. con James Coburn.

AMERICA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3 con imp. A las 16.15 y 20.15: "La noche de las narices frías", color con Walt Disney. Not. Panamericano. 18.05 y 22.05: "La ciudadela de los Robinson", color con John Mills. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 3 con impuesto. A las 16.30 y 20.15: "La noche de las narices frías", con Walt Disney. 18.05 y 21.50: "La ciudadela de los Robinson", tecn. con John Wills y Dorothy Mac Guire (Sin restric.).

EL NILO — A partir de las 16, platea $ 6. (Proh. men. 18 años). A las 19.20: "Strip tease", col.; 16 y 20.45: "Mary Jane", tecn. con Diane McBain; 17.20 y 22.25: "Carmen Baby", col. con Uta Levka.

LUMIERE — A partir de las 16, platea $ 6. "La clase obrera va al paraíso", tecn. con Gian María Volonté; "Adiós hermano cruel", con Fabio Testi. (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

TIO, VAMOS A PARTICIPAR EN UNA OBRA TEATRAL.
PUES ENSAYA BASTANTE.
BAM
OH... SOLO MARCHAMOS...
BIEN, ESTARE EN PRIMERA FILA PARA VER A MIS SOBRINOS ACTUAR.
1249
Animales amigos
!
?

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

CANALES 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino. "Las castañas".
17.30 (5) Piedra libre.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Polémica en el bar.
20.30 (3) Hupomorpo.
21.— (5) Fútbol: Colo Colo vs. Huracán.
22.— (3) Superjueves: "Las aventuras amorosas de Moll Flanders".
23.30 (5) Los intocables.
24.— (3) Mundo insólito.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
0.30 (5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

Mutual del Jockey: Asamblea el día 22

La Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, ha citado a sus asociados a asamblea general ordinaria, para el 22 del corriente a las 20 horas, en su sede de Ovidio Lagos 1571, para proceder a la consideración del siguiente temario: 1º Lectura del acta anterior; 2º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la misma; 3º Consideración de la memoria del ejercicio 1973, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la junta de fiscalización; 4º Resultado económico de los beneficios de la "Asistencia Médica Integral" y "Subsidio por fallecimiento" durante 1973 y proyecto de presupuesto para su aplicación en el período comprendido entre el 1º de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975. 5º Informe sobre el estado económico del subsidio compensador para jubilados y pensionados, al cumplirse el primer año de su implantación.

El Programa a Cumplirse el 9

A las 13.30 dará comienzo la jornada hípica del sábado en la pista local. Los que participan en las seis de recta y dos de codos, son:

1a. - Dist. 550 Mts. - 13.30
(Comienza la 1a. doble)

1 Cottbus, 2 Pateco, 3 Taphet, 4 Viene Fuerte, 5 Xicuri, 6 Larguirucho, 7 Ojerosa. (Todos con 60 kilos).

2a. - Dist. 550 Mts. - 14.05
(Complementa la 1a. doble)

1 Cumbre Real, 2 Figurona, 3 (Adelinda, 4 (Osola, 5 Furbizia, 6 Herbada, 7 La Chara, 8 Princesa Naura, 9 Palafranera, 10 París en Abril. (Todas con 60 kilos).

3a. - Dist. 550 Mts. - 14.55
(Comienza la triple)

1 Cabrer, 2 Moreno Lindo, 3 Hay Apuro, 4 Togo Togo, 5 Araguari, 6 Levelindo, 7 Tabulador, 8 Arandino, 9 Pobre 10 Tamú Ortán, 11 Bolazo, 12 Mathet, 13 Tony Boy, 14 Elebito, 15 Mar de Fondo, 16 Trifásico, (todos con 60 kilos).

4a. - Dist. 550 Mts. - 15.35
(Continúa la triple)

1 Ceitino, 2 Haroldo, 3 Andher Finalista, 4 Sol Rayante, 5 Apresto, 6 Autruche, 7 Bulache, 8 Victory, 9 Con Sport, 10 Faltón. (Todos con 60 kilos).

5a. - Dist. 550 Mts. - 16.15
(Completa la triple)

1 Annabae, 2 Miss Macedo, 3 Flyng Wing, 4 Susan's Luck, 5 Tavarica, 6 (Masina, 7 (Tarde Triste, 8 Monida, 9 Jibita, 10 (Miss Cherahué, 11 (Winchelsea, 12 Qué Pista, 13 Tanu Putra. (Todos con 60 kilos).

6a. - Dist. 550 Mts. - 17.—
(Comienza la 2ª doble)

1 Alain Delón, 2 Mercal, 3 Benevento, 4 Role Vit, 5 Venturia, 6 (Carolilla, 7 (Miss Sicilia, 8 Pampino, 9 Elvie, 10 Panfor, 11 Panterazo 12 (Diablo Lindo, 13 (El Cucaña, 14 (Miss Caución, 15 Kaileña, 16 Soy Pintón. (Todos con 60 kilos).

7a. - Dist. 1.400 Mts. - 17.40
(Complementa la 2ª doble)

1 Target 57, 2 Terno 57, 3 (Wyoming 57, 4 (Villazon 55, 5 Mister Hero 55, 6 Arbitro 55, 7 Ya Se Fué 55, 8 Quisal 55, 9 Molle 52.

8a. - Dist. 1.200 Mts. - 18.30

1 (Carranza 57, 2 (Monchi 57, 3 Palafrenera 57, 4 Talana 57, 5 Princesa Naura 57, 6 Tumis 57, 7 Carolilla 57, 8 Morga 55, 9 Puiggari 57, 10 Acciomaria 55, 11 Severina 57, 12 Ché 55.



Ramón I. Encinas tendrá montas con chance en las próximas jornadas de Palermo, por lo que podría llegar a lucirse.

CUIDADORES

Entre los cuidadores que presentan pensionistas en Palermo y San Isidro es actualmente puntero Juan Etchechoury. Ha retirado en triunfo a 15 pensionistas suyos, mientras que Julio Penna a visto ganar a 13 pupilos. Por su parte Juan Bianchi presentó ya a 10 ganadores uno más que Aníbal Giovanetti.

Cinco Inscriptos en la Inicial del Domingo

Con un cotejo con solo cinco participantes se cumplirá la segunda reunión oficial de carreras de marzo en el "Independencia". Los que se han anotado en las ocho competiciones son:

1ª — 1.300 M. — A LAS 13.15
(Comienza la 1ª doble)

1 Cápilo, 2 Mirtaceo, 3 Payné Quelú, 4 Selinko, 5 Tejito (todos con 56 kilos).

2ª — 1.600 M. — A LAS 13.50
(Complementa la doble)

1 (Calvinia 57, 2 (La Pituca 55, 3 Rusita 57, 4 Yé Yé 49, 5 Tiraré 55, 6 Herbada 55, 7 Entregadora 52, 8 Tenapa 55, 9 Sonrisada 52, 10 Chablais 54.

3ª — 1.200 M. — A LAS 14.45
(Comienza la triple)

1 Arrel Boy, 2 Desobra, 3 Tableado, 4 Ascri, 5 Picirosolo, 6 Prego, 7 Aventurado, 8 Te Mira, 9 Youtam, 10 Bochinchero, 11 Chitrófano, 12 Jet Horse, 13 (Chabe Sin, 14 (Mayfield, 15 Jet Crack, 16 Loismo, 17 The Professor (todos con 55 kilos).

4ª — 1.200 M. — A LAS 15.30
(Continúa la triple)

1 Champi 57, 2 Encandilado 57, 3 Aldrin 57, 4 Comis 53, 5 Hechizador 55, 6 Haroldo 55, 7 Picudo 54, 8 El Toni 54, 9 Nogoyacero 54.

5ª — 2.200 M. — A LAS 16.15
(Complementa la triple)

1 Roseto 59, 2 (Juan Camelo 56, 3 (Trinky 52, 4 Telmar 54, 5 Get Along 48, 6 Lautrec, 7 Membrillar 53, 8 Trizonte 53.

6ª — 1.400 M. — A LAS 17.10
(Comienza la 2ª doble)

1 Torrentiso 57, 2 Tuyango 57, 3 Autruche 57, 4 Bulacio 55, 5 Escudo Azteca 55, 6 Lecorro 57, 7 Kambal 55, 8 Sesmastre 57, 9 Robert Jay 55, 10 Comoy 57, 11 Cantor Ronco 53, 12 Arcabucero 55, 13 Flambart 55.

7ª — 1400 M. — A LAS 17.55
(Complementa la 2ª doble)

1 (Alpiaito 57, 2 (Dandylion 57, 3 Cefiut 57, 4 Don Loja 57, 5 (Ciclónico 57, 6 (Sasbón 57, 7 Maitre Jacques 57, 8 Sardou 55, 9 Venerando 55, 10 Rancher 53, 11 El Caronero 53, 12 Molle 53, 13 Yé Yé 52.

8ª — 1.300 M. — A LAS 18.50

1 Andher Descenso, 2 Hueso Perdido, 3 Piyen Cuyen, 4 Albertus, 5 (Jus Harry, 6 (Siqueo, 7 Vutá, 8 Conino, 9 Foco Flojo, 10 Sonriso, 11 El Cual, 12 Maywood, 13 Vinsky, 14 Motorman, 15 Sir Campano, 16 Trafilado, 17 El Látigo, 18 Gabinete, 19 Tronio (todos con 56 kilos).

CALL ME BOLD EN EL "LURO"

Tras su espectacular victoria del domingo en el "Guillermo Kemmis", las acciones del potrillo Call Me Bold han subido muchos enteros.

La prensa porteña ya lo está señalando como uno de los mejores productos de la joven generación. Su campaña señala un cuarto puesto en el debut en pos de Afectuoso, Isleño y Tarquí, para luego vencer por varios cuerpos, a Mariolo en 50" 1/5 para los 900 metros. Muestra que a medida que le aumentan el tiro se desempeña mejor. El hijo del padrillo norteamericano Master Bold, volverá a ser de la partida el 7 de abril animando el clásico "Santiago Luro" a cumplirse en la pista de San Isidro sobre la distancia de 12z0 metros.

Sin Documentación no Podrán Actuar

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presentan con la debida antelación sus documentaciones en las próximas jornadas hípicas locales no van a ser autorizados a actuar los para sangre que se detallan: Sábado: Annabae, Flying Wing, Miss Cherahué, Mar de Fondo, Mathet, Tamú, Ortón, Adalinda, Oscota Austruche, Celino Alain Delón Vienefuerte, Puiggari y Acciomaria; día domingo: Autruche, Robert Jay, Mayfield, Roseto, Maitre, Jacques y Comis.

Los Clásicos Para los Productos: se Anota Desde el 11

La Secretaría de Carreras del Jockey Club local hace saber a los señores propietarios, cuidadores y demás interesados que a contar del lunes 11 del corriente y hasta el 8 de abril próximo, se recibirán las inscripciones de productos para las pruebas clásicas a disputarse durante el año en curso. El valor de la inscripción se establece en la suma de $ 10 c/u., con un adicional de $ 100 c/u., por concepto de fondo Premio Estímulo, para incrementar en la suma de $ 1.000, los premios de las carreras para productos perdedores que se disputen a partir del mes de mayo.

Quedan excluídos de la obligación del adicional para Premio Estímulo, los propietarios de los productos que resulten ganadores hasta el 30 de abril.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por:
Fernando J. Rouillón

Por disposición juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, secretaria suscripta: Hace saber: autos: "Estaplecimiento Industrial Rector S. A. s|. Convocatoria de acreedores Ejecución Hipotecaria solicitada por Banco Nacional de Desarrollo Expte. Nº 17 bis 73", se ha dispuesto que el martillero don Fernando J. Rouillón, proceda a vender en pública subasta el día 16 de marzo de 1974, sobre los mismos y a prtir de las 11 horas y en el siguiente orden: 1º) Los terrenos que comprenden los lotes designados como primera y segundo de la escritura hipotecaria correspondiente y que deslindan así: a) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado según título que se relacionará en el barrio "Nueva Roma", de la ciudad de Casilda y comprendido en la manzana señalada con el Nº 6 de la Sección "A" en el plano oficial de dicho barrio; se compone de 38 mts. de frente en su costado Nor-Este 41 mts. de fondo y frente en el costado Sud-Oeste; 45,50 mts. en su costado Nor-Este: estando formado el costado Sud-Este, por una línea quebrada que partiendo del extremo libre de la línea que forma el frente Sud-Oeste y en dirección al Nor-Este, mide en su primera sección 23,75 mts.; dobla luego al Sud-Este por espacio de 4.50 mts. para tomar nuevamente hacia el Nor-Este, prolongándose en una extención de 14,25 mts. al final de la cual se encuentra con el extremo libre de la línea Nor-Este, cerrando la figura; encierra una superficie de 1.622.1250 mts2., lindando: Al Nor-Oeste, con la hoy calle Buenos Aires; al Sud-Oeste, con la calle Ayacucho; al Sud-Este con el lote Nº 7 y parte del lote Nº 10 del citado plano oficial y al Nor-Este, con terreno de don Emiliano Callegari. b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado en el barrio "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda y comprendido en la manzana señalada como Nº 6 de la Sección "A" del plano oficial, ubicado sobre calle Buenos Aires, a los 38 mts. de la calle Ayacucho, hacia el Nor-Este, constituyendo el lote individualizado con la letra "B" en el plano de sub-división inscripto en la Dirección General de Catastro del Departamento Topográfico de la provincia bajo el Nº 57.133|52; y se compone de 9.50 mts. de frente al Nor-Oeste por 45.50 mts. de fondo; encierra una superficie total de 432,25 mts2., linda: Al Nor-Oeste, con la calle Buenos Aires; al Nor-Este, con el lote Nº 3 en parte y en parte con la mitad Nor-Este del centro de manzana; al Sud-Este, con el lote Nº 10, todos los lotes expresados del plano oficial y al Sud-Oeste, con el inmueble antes descripto. Según el ya nombrado plano oficial y de acuerdo al plano registrado bajo el Nº 57.133|52, los referidos inmuebles están unidos constituyendo uno solo, situado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, en la manzana Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma" (lotes Nº 1; Nº 2; Nº 5 y mitad Sud-Oeste del centro de manzana), está individualizado con las letras "A" y "B" en dicho plano; ubicado en la esquina de la hoy calle Buenos Aires y calle Ayacucho y se compone de las siguientes dimenciones y linderos a saber: 47.50 mts. de frente al Nor-Oeste, lindando con la hoy calle Buenos Aires; 41 mts. en su costado Sud-Oeste, por donde linda con calle Ayacucho; 45.50 mts en su lado Nor-Este, lindando con parte del lote Nº 3 y el costado Sud.Oeste, está constituído por una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales que parte del extremo libre de la línea que forma el lado Nor-Este, con rumbo al Sud-Oeste, mide en su primera parte 23.75 mts., dobla luego, en su segunda parte, hacia el Nor-Oeste por espacio de 4.50 mts.; para tomar nuevamente en en tercera línea, dirección Sud-Oeste, cerrando la figura y midiendo 23.75 mts. lindando: con lotes Nº 7 y Nº 10 de la misma manzana, encerrando una superficie de 2.255.3750 mts2. los que unidos saldrán a la venta con la base de Sa. 220.000 2º) Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, designados como lotes Nº 7 y Nueve de la manzana Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma" en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros y que miden unidos 23.75 mts. de frente por 41 mts. de fondo: lindando: por su frente al Sud-Este, con el bulevar América, hoy Lisandro de la Torre; por el Sud-Oeste con calle José Mazzini; con la que forma esquina y por los demás rumbos con terreno que fuera de don Juan Pescio; dentro de cuyos linderos encierra una superficie de: 0,73 mts., con la base de: Sa. 105.000; 3º) Dos lotes de terrenos, con lo edificado, clavdo y plantado, situados en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, comprendido en la manzana designada en el plano oficial de dicha ciudad con el Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma", los que se describen así: a) Individualizado con el Nº 4 en el plano archivado bajo el Nº 20.316|58, con frente al Bv. Lisandro de la Torre, a los 27,50 mts. de la calle Maipú, hacia el Sud-Oeste y a los 47,50 mts. de la calle Ayacucho con rumbo al Nor-Este se compone de 20 mts. de frente al Sud-Este, por 20,47 mts. de fondo, encerrndo una superficie de 409,40 mts2., lindando: al Sud-Este, con Bv. Lisandro de la Torre; al Sud-Oeste, con terreno de propietario desconocido; al Nor-Oeste, con el lote Nº 1 del mismo plano y al Nor-Este con el lote Nº 3 que se describe acto seguido; b) Y otro señalado con el Nº 3, en el precitado plano, ubicado en el centro de la precitada manzana Nº 6 de la Sección "A" a los 41 mts. de la calle Buenos Aires hacia el Sud-Este, a los 27.50 mts. de la calle Maipú, con rumbo al Sud-Oeste y a los 47,50 mts. de la calle Ayacucho en Dirección al Nor-Este, se compone de 20.58 mts. en sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, abarca una superficie total de 410,60 mts2., y linda al Sud-Oeste, con el lote Nº 4, antes deslindado: al Nor-Este, con el lote Nº 2; al Sud-Oeste, en su mayor parte con terreno de propietario desconocido y por el Nor-Oeste con Natalia D. de Bettiel y otro.

De acuerdo al plano de mensura archivado bajo el Nº 20.316|58, ambos lotes están unidos, constituyendo un solo inmueble, individualizado con los Nº 3 y 4, ubicado con frente a Bv. Lisandro de la Torre, a los 27.60 mts. de la calle Maipú, hacia el Sud-Oeste y a los 47,50 mts. de la calle Ayacucho en dirección al Nor-Este, se compone de 20 mts. de frente al Sud-Este por 41 mts. de fondo, encerrando una superficie de 820 mts2 lindando: por su frente al Sud, con el Bv. Lisandro de la Torre; por el Nor-Este, con los lotes Nº 1 y Nº 2; al Nor-Oeste con Natalia D. de Bettiel y otro y por el Sud-Oeste, con terreno de propietario desconocido, con la base de Sa. 95.000; 4º) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, según título designado como lote 4 de la manzana Nº 6 de la Sección "A" del barrio "Nueva Roma" y de acuerdo al plano de mensura archivado bajo el número 48.168|66, es el lote designado como Nº 4-A y se halla ubicado con frente a calle Buenos Aires, a los 16.40 mts. de la calle Maipú hacia el Sud-Oeste y se compone de 7,35 mts. de frente al Nor-Oeste por 20.50 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 150,68 mts. lindando: al Nor-Oeste, con calle Buenos Aires; al Nor-Este, con el lote Nº 4-B; al Sud-Este con Amelio F. Danieli, y al Sud-Oeste, con Natalia Danieli de Bettiel y Otro, con la base de Sa. 61.600: 5º) Un lote de terreno, con todo lo en él existente edificado, clavado y plantado, situado en el barrio "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda, comprendido en la manzana señalada como Nº 7 de la Sección "A" en el plano oficial de dicho barrio, ubicado sobre el Bv. Lisandro de la Torre, a los 23.75 mts. de la calle Ayacucho hacia el Sud-Oeste, constituye el lote individualizado como "p-2" en el plano arcjivado bajo el Número 61.662|45 y se compone de 10 mts. de frente al Sud-Este, por 36,50 mts. de fondo, encerrando una superficie de: 365 mts2., lindando: al Sud-Este con Bv. Lisandro de la Torre; al Nor-Este, con los lotes Nº 12 y Nº 8 del citado plano oficial: al Nor-Oeste, con lote "a" y al Sud-Oeste, con lote "o" con la base de Sa. 23.800; 6º) Un lote de terreno, situado en el barrio "Nueva Roma", de la ciudad de Casilda, designado en el plano oficial de dicho barrio como lote Nº 12 de la manzana Nº 7 de la Sección "A"; forma esquina y se compone de 23.75 mts. de frente al Sud-Este, por 20,50 mts. de fondo y frente al Nor-Este, encerrando una superficie de 486.8750 mts2., lindando al Sud-Este, con el Bv. Lisandro de la Torre; al Nor-Este, con calle Ayacucho; al Nor-Oeste con lote Nº 8 y al Sud-Oeste con parte del lote Nº 11, ambos de la misma manzana, con la base de S. 8.600; 7º) Un lote de terreno situado en el barrio de "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda, designado en el plano oficial de dicho barrio, como lote Nº 8 de la manzana Nº 7 de la Sección "A", cuya ubicación empieza a los 20,50 mts. de la esquina formada por el Bv. Lisandro de la Torre y calle Ayacucho hacia el Nor-Oeste, se compone de 20,50 mts de frente al Nor-Este, por 23,75 mts. de fondo, encerrando una superficie total de: 486.8750 metros cuadrados lindando: al Nor-Este, con calle Ayacucho; al Nor-Oeste, con el lote Nº 6; al Sud Oeste, con parte del lote Nº 11 y el resto con el centro de manzana; y por el Sud-Este, con el lote Nº 12, todos de la misma manzana, con la base de Sa. 8.600. Informa el Registro General consta dominio en forma a nombre demandado registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 831 folio 148, Nº 106685, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación autos: "Damen José c|. Otro ejecutivo", por Sa. 1.843,94 más Sa. 540 para intereses y costas fecha 9|2|71; 2º) Tomo 831, folio 199, Nº 107354, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación autos: "Konjuh Hnos. y Cía S.R.L. c|. otro Demanda Ejecutiva" por Sa. 451,27, más Sa. 150, para intereses y costas, fecha 11|2|71; 3º) Tomo 831, folio 409, Número 110965, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 8a. Nominación autos: "Konjuh Hnos. y Cía. S.R.L. c|. Otros Demanda Ejecutiva" por Sa. 451,48 más Sa. 150para intereses y costas, fecha 2|3|71; 4º) Tomo 831, folio 543, Nº 112879, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 15a. Nominación: Autos: "De Marco José c|. Otros Demanda Ejecutiva", por Sa. 4.765.63 fecha 10|3|71; 5º) Tomo 831 folio 954 Nº 118631, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 2a. Nominación autos: "Victorio A. Volante y Cía. S. C. C. c|. otro juicio ejecutivo", por la suma de Sa. 789.90, fecha 2|4|71; 6º) Tomo 831, folio 1169, Nº 121594 orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 11a. Nominacion, autos "Damen José c|. otro juicio Ejecuitvo", por Sa. 1.843,95 más Sa. 600 para intereses y costas, fecha 15|4|71; 7º) Tomo 831, folio 1498, Nº 127160, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 13a. Nominación autos "Compañía General de Artes Gráficas Ferrazini S. A. Ltda. c|. Otro Demanda Ejecutiva", por la suma de Sa. 758,75 más Sa. 240 para intereses y costas, fecha 5|5|71; 8º) Tomo 831, folio 2051, Nº 136976, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 2ª nominación autos: "Victorio A. Volante y Cía. c|. Otro Cobre de Pesos" por Sa. 1.298,73, fecha 14|6|71; 9º) Tomo 831, folio 2522, Nº 145619 orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación autos: "Manuello Vicente c|. Otro Inhibición General" por Sa. 2.779,27. efcha 21|7|71; 10º) Tomo 831, folio 4619, Nº 185030, orden juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación, autos: "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|. otro Cobro Ejecutivo de pesos" por Sa 43.267,31, fecha 1|12|71; 11º) Tomo 841, folio 1263, Nº 125386, orden Juez Paz Letrado 5a. Séc. autos: "Metal Hart S.R.L. c|. otro Cobro de Pesos", por Sa. 822,07 Embargos: 1º) Tomo 80E folio 3624, Nº 155682, orden juez Trabajo 1a. Nominación autos: "Bartolelli Jesús y otra c|. otro Embargo Preventivo", fecha 25|8|71; 2º) Tomo 81E, folio 860 número 118960, orden juez Nacional de 1a. Instancia Com. Nº 13 de Capital Federal, exhorto que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación autos "Fiat Concord S.A.C.I.F. Ejecutivo por Sa. 55.419,20, fecha 24|3|71, Hipoteca que se ejecuta inscripta al Tomo 302A, folio 25, número 156736 por Sa. 280.000 fecha 7|9|70. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, a disposición interesados, para ser revisados en Secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Se hace constar que las bases asignadas corresponden a las fijadas en autos y proveídos a fs. 38 vta. de los mismos, haciéndose saber que se encuentra habilitado el feriado a los efectos de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 5 de marzo de 1974. — Gladys N. Alegre, secretaria.

6759 7 al 11|8|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Luppi Peresio o Juan Luppi Perosio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. María Elena Barracó Mármol, secretaria.

6749. 7 al 20|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de doña Rita Cattáneo o Rita Cattáneo de Grosso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. En suplencia. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6745. 7 al 20|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Pablo Cariati, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6743. 7 al 20|3|74

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

Por disposición del señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación, doctor Oscar Machello, el secretario que suscripe hace saber: Que en los autos caratulados: "Curto José c|Empresa Central Piemonte y otros - Daños y perjuicios", se ha declarado rebelde al codemandado Nelson Latatore y se ha designado la audiencia del día 14 de marzo de 1974 a las 10 horas para sorteo de abogado defensor. El auto que así lo ordena dice: "Nº 39. Rosario, febrero 12 de 1974. Y vistos: Los presentes caratulados: "Curto José c|Empresa General Piemonte - Daños y perjuicios", lo solicitado, los edictos acompañados y el informe precedente; resuelvo: Declarar rebelde al codemandado Nelson Latatore. Para nombramiento de abogado defensor desígnase la audiencia del 14 de marzo a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Machello". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 5 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

6744. 7 al 8|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Zambrana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6447. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Agustín Marino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 8 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

6453. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Sole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6452. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6446. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Buschittari, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

6440. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Gregorio Enriquez o Manuel Enriquez o Enrique, o Henriquez o Henriquiz y de doña Rosa Rodríguez viuda de Enriquez o Rosa Rodríguez o Rosa Rodríguez y Santana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6442. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dip Yema por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6443. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Ambieni, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaría.

6444. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Victorio, Catalina, Natalio, Vicente Victorio, Dominga y María Casetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6145 - 20|2 al 7|3|74.

El señor uez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Florencio Gómez por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaría.

6450. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Labrozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaría.

6449. 20|2 al 7|3 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. José Tirrito s|. ej. hipotecaria". Expte. Nº 3328|73 se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 326. Rosario, 22 de febrero de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC y resultando del informe del Reg. General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 28.615, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 8.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sensentencia en rebeldía y darlos notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo G. Visintini. La hipoteca que se ejecuta se constituyó por escritura de fecha 18|5|1972, pasada ante Esc. Jorge J. Razzari, por $ 28.896. Insc. al t. 428 B F 136, Nº 135301. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6731. 5|3 al 7|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Sociedad Impacto Inmobiliaria S. R. L. o propietario o responsable del inmueble de avenida Señora del Rosario e| Vera Mujica y Crespo secc. 20ª Mzna. 55 lote 22|1 s|. juicio ejecutivo." que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 27 de febrero de 1974. informado verbalmente en este acto el actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. "Fdo.: (Mac. Visintini)". Romeo G. Visintini, secretario.

6732. 5|3 al 7|3 de 1974.

Remate por
Juan Carlos Picabea

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto que en los autos "Devoto Elio contra otros sobre cobro de alquileres", el martillero Juan Carlos Picabea remate el día 14 de marzo de 1974, a las 17 hs. en el local sito en calle San Martín 1073, de la ciudad de Rosario, los bienes que a continuación se detallan: una guillotina automática importada marca "Krausse", número 215.999, industria alemana, de 104 cm. de luz con motor eléctrico de 5 HP. Del informe solicitado al Registro de Créditos Prendarios certifica que no existe ninguna prenda que grave los bienes a subastar. La subasta se realizará sin base y al mejor postor debiendo el comprador abonar al contado el precio de la misma en dinero efectivo o certificado con más la comisión del 10 por ciento del martillero. Entrega inmediata no admitiéndose reclamos posteriores una vez terminada la subasta. lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1974. Esc. Félix A. Casiello, secretario.

6738. 5|3 al 7|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, Dra. Noemí Derenzi. secretaría Dr. Fortunato Fantoni, se hace saber por el término de cinco veces en diez días el siguiente edicto: "Rosario, 4 de febrero de 1974. Ampliando el decreto que antecede, emplácese a los herederos de Nelli Elsa Gallo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento del Art. 597 del C. de P. de Civiles. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces dentro del término expresado en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Sin perjuicio de la publicación de edictos, notifíquese por cédula postal en el domicilio denunciado. "Fdo.: Dra. Noemí Derenzi (juez); Dr. Fortunato Fantoni (secretario). En los autos: "Bonino, Ernesto Antonio c|. Nelli Elsa Gallo s|. juicio ejecutivo" (Exp. Nº 19088|73). Por tanto se cita a los herederos de Nelli Elsa Gallo a comparecer dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. El término precedentemente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. Rosario, 18 de febrero de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

6741. 5|3 al 11|3 de 1974.

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y comercial 9ª nominación, autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Fortunato Milano y|o quien resulte propietario', al martillero Miguel Angel Rodera, vend. publ. subasta el 13 de marzo, 11.30 de 1974, en hall tribunales Balcarce Nº 1651 y al contado: un lote de terreno situado en esta ciudad en la manzana 28, sección "A" del plano del antiguo pueblo Alberdi, designado con el Nº 7 en el plano que cita su título, ubicado en la calle Godoy Cruz, a los 65,587 m. de la calle A. Mazza hacia el Este y compuesto de 20,763 m. de frente al Sud, sobre la calle Godoy Cruz por 10,012 m. de fondo en su costado Oeste, y 5,88 m. de fondo en su costado Este, sobre la calle Alvarez Thomas y 21 m. 18 cm. de contrafrente en su costado Norte; lindando: al Norte con propietarios desconocidos, por el Sud con calle Godoy Cruz por el Este con la calle Alvarez Thomas y por el Oeste con el lote 6. Inscripto al tomo 173 folio 213 Nº 35904. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de Hugo Lombardo, no se registran inhibiciones paro sí el siguiente embargo sobre lo deslindado, anotado al tomo 82 E folio 50 B Nº 112384, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, sec. Strada. En los autos caratulados: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Fortunato Milano y|o quien resulte propietario" ejecutivo, Expte. 4090|71, por la suma de $ 5.153,21. Entrado en esta repartición el 15 de marzo de 1973. La base en primera subasta se fija en $ 13.000, avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiera sin base en 3ª y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario, en compañía de su esposo y tres hijos menores, constatación judicial a fs. 67 corresponde aplicación Art. 504 C.P.C. copia título certificada agregado en autos. No admitiéndose reclamo una vez afectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 11 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaría.

6720. 5|3 al 7|3|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, cita y emplaza a Hermenegildo Pennacino a estar a derecho, hasta cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía (autos "Pennacino Nélida c|. Hermenegildo Pennacino s|. demanda". Rosario, marzo 4 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6747. 6|3 al 8|3 de 1974.

Fundado el 3 de Mayo de 1914
CRONICA
ROSARIO, Jueves 7 de Marzo de 1974
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Ruta Libre


Luis Di Palma

Representantes de FAPAC, estuvieron reunidos en la víspera con el señor Virgilio Capaccione, asesor del secretario de Deportes y Turismo Dr. Pedro Eladio Vázquez, para imponerlo de los múltiples problemas que aquejan la marcha normal del automovilismo en nuestro país.

—ooOoo—

Entre los visitantes se encontraban Luis Di Palma, José Mario Spada, Guillermo Martín, Lazzati y Petracchi. El señor Capaccione prometió estudiar el tema y a la mayor brevedad dará a conocer un comunicado oficial al respecto. Antes de ello el funcionario desea entrevistar a representantes de CADAD y Automóvil Club Argentino.

—ooOoo—

Se correrá en el circuito Nº 7 la jornada de Fórmula 1 el próximo domingo, en el autódromo de Buenos Aires. Serán dos series, a 15 vueltas, con suma de tiempos. Además de los principales pilotos de esta categoría tomarían parte los Brabham BT 36 del ACA, conducidos por Pablo Brea y Esteban Fernandino o bien Carlos Jarque.

—ooOoo—

El Automóvil Deportivo Club Rosario se encuentra en la búsqueda de un escenario ideal para la práctica del automovilismo. Es así como han solicitado autorización oficial en un predio ubicado sobre ruta 9, como así también en la zona norte de nuestra ciudad. Nuevamente los amantes al deporte motor esperan con optimismo el respaldo de nuestras autoridades municipales.

—ooOoo—

En Totoras se pondrá en marcha el domingo el campeonato Limitada 28 y Jeep 4 que fiscaliza la Federación Regional 4. La organización estará a cargo del Unión Fútbol Club y el circuito, convenientemente preparado, ha sido ampliado en su extensión. Más de 25 volantes han prometido su participación.

Santiago Santamaría fue Citado Para la Selección

Bien dicen que "nunca es tarde, cuando la dicha llega". Y por fin se hizo justicia con Santiago Santamaría que en el día de ayer fue incorporado al plantel seleccionado de la AFA para el Mundial de Alemania, conjuntamente con Pagnanini, Paolino, Glaría, Cocco, Squeo, Potente y Cano. Claro que esta medida del cuerpo técnico que encabeza Cap podría afectar la campaña del primer equipo de Newell's Old Boys, pues en el supuesto caso que el puntero rojinegro fuera incluido en forma definitiva en el plantel nacional, ello significaría lisa y llanamente, que Santamaría pasaría a depender de la AFA en el futuro dejando de actuar —claro está momentáneamente— en el elenco del parque Independencia.

Pero mientras tanto, Newell's Old Boys sigue preparándose con intensidad para su próximo compromiso por la Metropolitano que está con Independiente y que se llevará a cabo el domingo a las 20.50 en Avellaneda y para la TV. Se anticipa que no se registrarán modificaciones en la composición del equipo del parque Independencia, y serían confirmados los mismos elementos que actuaron en el partido contra Chacarita Juniors.

La 3ª especial que ayer se midió con Colón de Santa Fe en la cancha del barrio Centenario se impuso por 4 a 3 en un cotejo de trámite sumamente reñido y en cuyo transcurso el conjunto rosarino hizo prevalecer sus merecimientos.

Santiago Santamaría fue citado por Cap.

CENTRAL JUEGA EL DOMINGO

Ya está confirmado que el partido de Rosario Central y Racing de Avellaneda será disputado el domingo nomás y en el horario establecido para la divisional superior. Esta situación podría determinar que los auriazules alisten en esta ocasión un equipo con suplentes, en vista que el martes deberán enfrentar a Colo Colo, subcampeón de Chile, por la Copa Libertadores de América en el estadio del barrio Lisandro de la Torre. La delegación del país trasandino arribará a nuestra ciudad el día 9 del actual, a las 20.30, y está presidida por su titular señor Héctor Gálvez.

Para este partido, Rosario Central comenzará a vender los boletos de las entradas en la fecha en su sede de la calle Mitre y proseguirá hasta la víspera del sensacional cotejo. El precio de las mismas ha sido fijado de la siguiente manera: generales, 15 pesos ley; menores, 2 pesos y socios, 10 pesos. Plateas altas no socios, 30 pesos; altas socios, 20; bajas no socios, 15, y socios, 10.

Las boleterías estarán habilitadas en el horario de 14 a 20. Además y respetando la reglamentación de la Confederación Sudamericana de Fútbol para estos partidos no tienen validez ninguna las credenciales especiales y tampoco se otorgarán invitaciones especiales.

NO SERA TELEVISADO

Este partido a cargo de Rosario Central y Colo Colo de Chile no será televisado para nuestra ciudad y su zona de influencia.

LOS CHARRUAS VAN EL SABADO

Central Córdoba y Nueva Chicago sostendrán el sábado un partido que promete adquirir contornos sensacionales. Los charrúas pujan la tabla seguidos a un punto por sus rivales en esta oportunidad.

El "Evita" Continuará el Sábado

En las instalaciones del Club Horizonte, calle Ayacucho 1363, proseguirá el sábado la disputa del Campeonato Amateur "Evita", que organiza la Asociación Santafesina de Box. La reunión comenzará a las 21.30, y comprende la realización de estos combates: categoría gallo: Mario Muñoz (Clear vs. Miguel Ruiz (Náutico), y Raúl Ferreyra (Horizonte) vs. Juan Martínez (Internacional).

En pluma: Miguel Urquiza (Clear vs. Benito Meza (Benítez), y Rogelio Ferreyra (American) vs. Juan Poloni (Medina)

En medio mediano: Antonio López (American) vs. Crisanto Medina (Benítez), y Carlos Ocampo (Clear) vs. Héctor Bustamante (Agua y Energía)

Todos los boxeadores deben concurrir, con revisación médica y licencia correspondiente, el mismo día, de 11.30 a 13, al pasaje respectivo que tendrá lugar en calle Santa Fe 1145, sede de la asociación.

El Diálogo...

—¿Qué se sabe del caso Fachetti?

—A propósito, me he enterado que se estaría preparando una "trenza" que sería encabezada por uno de los clubes rosarinos interesados en este asunto, y que comenzaría a funcionar apenas el escribano Mitjans diga el "sí" que esperan los que tienen interés en postular su candidatura para la presidencia de la AFA.

—No veo qué relación tiene una cosa con la otra.

—Si sigue así usted, viendo cada vez menos lo que está ocurriendo a su alrededor, creo que pronto necesitará un lazarillo para caminar.

—Pero es que yo...

—Cierre ese "buzón" que tiene por boca, y escuche bien lo que voy a decirle. Según parece, ese club aprovecharía esa circunstancia —el lanzamiento de la candidatura del escribano Mitjans—, para brindarle todo su apoyo, y muy especialmente su voto, con la mira puesta para el día que la AFA se decida a resolver el caso Fachetti, y entonces entraría "a tallar" para buscarle a este espinoso asunto el lado favorable. ¿me entiende?

—Por lo que usted acaba de contar, se deduce que Central Córdoba podría llevar las de perder en el caso Fachetti, siempre y cuando, desde luego, las cosas se manejen a un nivel donde la justicia sería anulada para dejar paso a lo que nosotros llamamos vulgarmente "un acomodo", ¿no es así?

—Exactamente. Pero no sería Central Córdoba el único que "llevaría las de perder", sino también Coronel Aguirre que se quedaría como quien dice "sin el pan y sin la torta".

—Pero todo eso que usted me cuenta sería una felonía...

—Llámele como usted quiera, pero el asunto Fachetti está siendo manejado "entre gallos y medianoche", a la espera de la decisión del escribano Mitjans. Si el actual "capo" de la AFA responde afirmativamente a los clubes que desean verlo en posesión de la titularidad de la entidad de la calle Viamonte, póngale la firma que el asunto Fachetti se pondrá bastante "fulero" tanto para Central Córdoba como Coronel Aguirre que serían los únicos que "pagarían los platos rotos" en todo este lío.

—¡Y todo por un voto que sería favorable desde luego a Mitjans en el caso que resuelva aceptar su candidatura a la presidencia de la AFA!

Colo Colo Juega al Todo o Nada Frente a Huracán

SANTIAGO DE CHILE, 7. (Especial) — Después de su triunfo frente al campeón chileno Unión Española, las acciones de Huracán de Buenos Aires han subido en forma considerable, y la prensa local así lo ha reconocido a través de una serie de comentarios donde luego de destacar los merecimientos que había acumulado el campeón del Metropolitano de la AFA reconoce también que el panorama ha variado desde entonces, y ya los pronósticos de los aficionados del país hermano no son tan optimistas como en los momentos previos al partido con Unión Española.

Pero aun así, y a pesar de este reconocimiento que implica un elogio para el cuadro de la entidad del parque de los Patricios, de la Argentina, no por ello se deja a un lado el sentimiento patriótico, y entonces el público aficionado chileno espera que Colo Colo, equipo que disfruta de inmensa popularidad en esta tierra, pueda asumir el papel con enaltecedora dignidad para el fútbol chileno, y que la impresión de pesimismo que ha dejado la actuación de Unión Española sea totalmente borrada con una victoria colocolina que serviría para entonar debidamente el espíritu de los hinchas del fútbol trasandino que ha quedado bastante caído después de la derrota sufrida por el campeón Unión Española.



Miguel Brindisi, figura en Huracán.

Por su parte, Huracán afronta este nuevo compromiso por la Copa Libertadores de América bien dispuesto a ratificar sobre la gramilla del estadio Nacional la legitimidad de su resonante triunfo del martes último, donde luego de superar un marcador inicial adverso logró finalmente acreditarse los honores finales de la jornada. El técnico argentino César Menotti no ha anticipado todavía la formación de su equipo pero se espera que sea el mismo que inició el partido con la Unión Española. Como se sabe, en esa oportunidad se introdujeron dos cambios que fueron fundamentales en el equipo argentino, pues tanto Scalise como Quiroga fueron factores que gravitaron en el vuelco que experimentó el encuentro en la etapa complementaria pero el primero de ellos, o sea Scalise, fue expulsado de la cancha y no podrá alistarse en esta ocasión.

ARGENTINO AGASAJA AL PERIODISMO

Con motivo de la iniciación del campeonato de primera C de la AFA cuya primera fecha se disputará pasado mañana, las autoridades del club Argentino han resuelto ofrecer una cena en honor del periodismo y de sus futbolistas que se efectuará mañana a las 21 en su estadio de barrio Sorrento.

Los salaítos abrirán el fuego midiéndose el domingo con Sarmiento, en Junín.



Notable Triunfo Logró Atlético

Con todo éxito continúa la gira que está realizando por las Islas Británicas el conjunto de rugby del Club Atlético del Rosario. Ayer nuestra representación logró un ajustado triunfo frente al Glynneath, de Gales, por 10 tantos contra 7, merced a un try marcado por Raúl Rodríguez y dos penales efectivos de G. Torno. La formación del equipo rosarino fue la siguiente: G. Torno, A. Knight, C. Blanco, R. Rodríguez, C. García, J. Scilabra, C. Cristi, F. Rodrdíguez, F. Semino, G. Sinópoli, C. Svetaz, A. Mezio, J. Costante, A. Risler.

Mañana el conjunto de Atlético se presentará en el condado de Monmouth (Gales), para cotejar con el Abertilleng, que actualmente ocupa el segundo lugar en el campeonato de gales.

Se Mantiene Invicto el Seleccionado Femenino

El equipo femenino de Argentina que está participando en el campeonato sudamericano extra que se realiza en Riobamba, Ecuador, se mantiene sin conocer la derrota ya que en su último compromiso si bien es cierto que debió extremar sus esfuerzos le ganó a su similar de Colombia, 69 a 63.

El elenco nacional, que es el único que se mantiene invicto, está cumpliendo una buena actuación y como figuras sobresalientes se están desempeñando Leonor Rivero, de nuestra ciudad, goleadora neta y Stella Mouzo, que la acompaña en ese sentido.

NUEVA PRACTICA

Una nueva práctica realizó anoche en Santa Fe el combinado de mayores de la provincia que sigue haciéndolo con miras al campeonato nacional a jugarse en La Rioja del 29 de este mes al 7 de abril. En la misma no estuvieron presentes los jugadores de nuestra ciudad quienes tienen permiso por el hecho de estar jugándose el torneo Copa de ORO.

Una vez finalizada fue designado un plantel de emergencia que será el que actúe en Santiago del Estero respectivamente el fin de semana venidero.

COPA DE ORO

En el único encuentro previsto para anoche por este certamen, Sportsmen Unidos le ganó con comodidad a Central Córdoba, en cancha de Ciclón, 59 a 31.

Para hoy se han anunciado estos partidos: en Libertad, Centro Asturiano vs. Edison, segunda división; en Deportivo Sarmiento, Saladillo vs. La Aurora, por el torneo de tercera.

SANCIONES

Estas sanciones fueron aplicadas por el Tribunal Disciplinario: Placente y Floria, Servando Bayo, 5 encuentros, y Grieco, Unión y Progreso, y Martínez, Velocidad y Resistencia, 3 partidos.

REGISTRO DE PASES

El registro de pases de jugadores como sucede prácticamente todos los años quedará habilitado desde el 1º de abril al 20 del mismo mes. Por ese motivo es que últimamente, en forma extraoficial, han circulado versiones con respecto a elementos que pueden cambiar de institución.

MINIBASQUET

Quedó confirmado para los días 23 y 24 del corriente mes el primer festival nacional de minibásquet. El mismo que cuenta con el auspicio de la Dirección Municipal de Deportes se efectuará en nuestra ciudad interviniendo River Plate, Ferro-carril Oeste, de Capital Federal; Regatas Santa Fe; Olimpia y Sport, de Cañada de Gómez; Libertad, de Sunchales, y ocho equipos de nuestra ciudad.

Festejos en Guillermo Tell

El Círculo de Cazadores "Guillermo Tell" anunció para el sábado la inauguración del salón en su campo de deportes Nº 2 y pedana de tiro ubicado en la localidad de General Lagos.

Con tal motivo realizará a las 21.30 una cena y baile, para la cual pueden reservarse las tarjetas en la secretaría de la entidad, Hilarión de la Quintana 551 (ex 1057), en el horario de 16 a 20.

RAMONA — por LINO PALACIO

AL PRIMO DE JESÚS LE DESAPARECIÓ LA SUEGRA DE LA CASA, Y NO SABEN DÓNDE ESTÁ.
¿Y NO HIZO LA DENUNCIA A LA POLICÍA?
¡NO! PORQUE TIENE MIEDO QUE LA ENCUENTREN

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

CUANDO INNES Y SUS APRESADORES SE ACERCARON, TARZAN PREPARÓ SU FLECHA.
SUS AMIGOS LE IMITARON Y PRONTO LOS DARDOS HICIERON CERTEROS BLANCOS.
¡LA VICTORIA FUE COMPLETA! EL DR. FRANKLIN SALUDÓ EFUSIVO A INNES.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

CONFRONTACIÓN Johnny Blade alza su ametralladora de mano a Duke McDonat, quien está desarmado, excepto por su cámara...
¡MIS OJOS! ¡NO VEO NADA!
¡PERO SÍ PUEDES SENTIR TODAVÍA, MATÓN! ¡COMO ESTO, POR EJEMPLO!

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

NO LE ENSEÑES TODO LO QUE TENEMOS, TIO RODOLFO
?
TENEMOS QUE ENSEÑARSELO PEPITO
ESTE LEÓN CON EL CRÁNEO APLASTADO DE UN SOLO GOLPE ATERRORIZÓ A TODO EL MUNDO
NO PUDISTE HABERLO HECHO CON ESTE GARROTE TAN LIVIANO. ¿CON QUÉ LO HICISTE?

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

